

Marcela Surano, Directora del Centro de Abordaje Integral

“No esperemos un ranking para alarmarnos, el consumo problemático ya está entre nosotros”

Pág. 12

OSEF

Activó intimaciones por más de \$10.200 millones en deuda a diferentes organismos públicos

Pág. 11

Incertidumbre total en Aires del Sur

“Es un abandono total”, dijo Le Bot, delegado del sindicato

Pág. 5

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoequilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 25 de febrero 2025 - Año XXXII - N° 7038- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Suspensión en Sueño Fuego

“La situación iba a derivar en despidos” advirtió Cárcamo

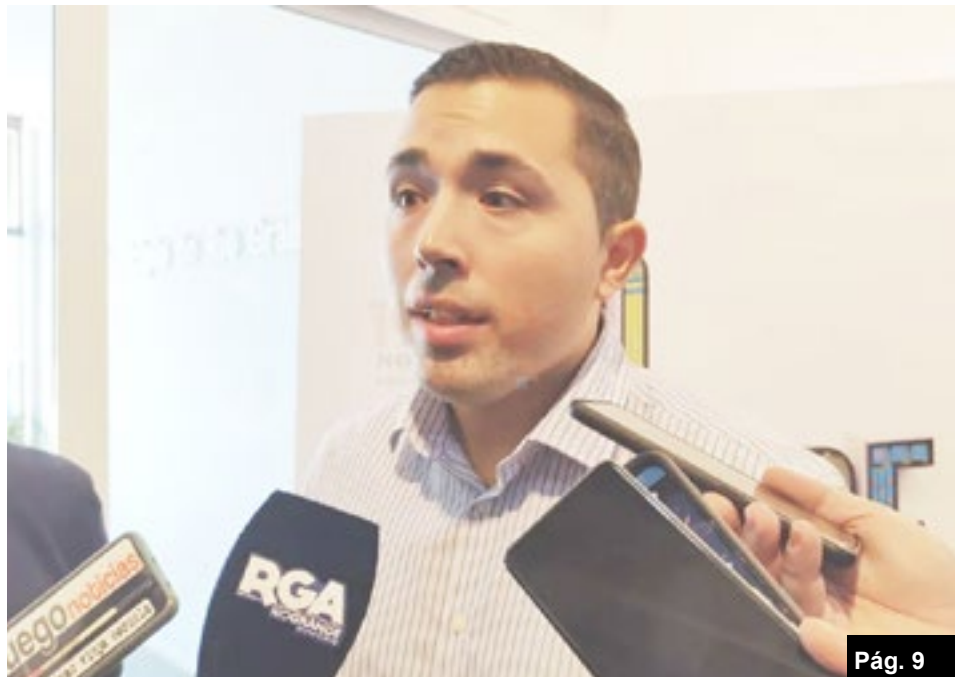


Pág. 4

El titular de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a los tres meses de suspensión que sufrirán los trabajadores de la empresa Sueño Fuego. Aseguró que se buscó el mejor acuerdo posible y dijo que “se ha complicado la situación y la empresa ha solicitado esta salida, momentánea según entendemos. Porque si no, la situación iba a derivar en despidos”.

Ferro defendió la gestión municipal y cargó contra la Nación

“En Río Grande no hay lugar para el modelo Milei”, resaltó



Pág. 9

El secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, trazó un diagnóstico crudo de la crisis económica, denunció la caída del 40% en recursos coparticipables y apuntó contra La Libertad Avanza por “abrir importaciones y destruir el aparato productivo”. Reivindicó el liderazgo de Martín Pérez y llamó a construir una nueva mayoría política “desde abajo hacia arriba”.

Belén Monte de Oca, senadora nacional

“La modernización laboral es el primer paso para sacar a miles de argentinos de la informalidad”



Pág. 2

Caballero y la industria fueguina

“Sin consumo no hay producción, y sin transición el golpe será más fuerte”



Pág. 8

En la RP N° 119 y en la RP N° 30

Vialidad Provincial realiza trabajos de conservación en rutas estratégicas de Tierra del Fuego



Pág. 20

Belén Monte de Oca, senadora nacional

“La modernización laboral es el primer paso para sacar a miles de argentinos de la informalidad”

La senadora nacional por Tierra del Fuego confirmó que el 27 de febrero el Senado votará nuevamente la reforma laboral tras la modificación del artículo 44 y aseguró que no hay en agenda ningún proyecto para elevar la edad jubilatoria. También se refirió a la intervención del puerto y al vínculo con la provincia. “Después de esto seguramente daremos debates en relación a las leyes impositivas para seguir impulsando la economía”, afirmó Monte de Oca.

Río Grande. -La senadora nacional por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, confirmó que el próximo 27 de febrero el Senado volverá a sesionar para votar la reforma laboral, luego de la modificación introducida en Diputados sobre el artículo 44. “Es la única modificación que se hizo en Diputados. Nosotros la recibimos el día posterior a la sesión, dictaminamos y la llevamos a sesión el día 27”, explicó. Con respecto a la reforma laboral, Monte de Oca adelantó que acompañará el cambio impulsado por la Cámara baja y consideró que la discusión de fondo podrá darse más adelante. “Estamos de acuerdo en lo particular con aceptar este cambio. Seguramente va a ser un debate que daremos un poco más adelante en relación al contenido del artículo 44 y los accidentes y enfermedades inculpables”, señaló.

Para la senadora, la prioridad es avanzar con la modernización laboral y manifestó que “lo prioritario es tener la modernización laboral y seguramente más adelante daremos el debate en relación a este asunto”.

En ese sentido, defendió la necesidad estructural de la reforma: “La ley de contrato de trabajo y varias leyes que estamos tocando son de los años 70. Ante la situación real de Argentina, una Argentina que no genera trabajo desde el 2011 y las dificultades en la contratación, ameritó que este sea el puntapié”.

Según planteó, el objetivo central es reducir la informalidad e indicó que “es para incorporar a tantos trabajadores en negro que hoy no tienen ningún tipo de derechos: no tienen vacaciones, no tienen aguinaldo, no tienen indemnizaciones, no tienen horarios de trabajo”.

Consultada sobre una eventual reforma previsional y versiones acerca de elevar la edad jubilatoria, fue categórica: “No lo tenemos en agenda hoy, ni siquiera boceto de la posibilidad de reformar el régimen previsional y menos aún hablar de algún tipo de edad jubilatoria”.

Sí confirmó que, tras la reforma laboral, el Gobierno prevé avanzar en una revisión de leyes impositivas y arancelarias. “Después de esto seguramente daremos debates en relación a las leyes impositivas para seguir impulsando la economía”, afirmó.

INTERVENCIÓN DEL PUERTO: “FALTA INFORMACIÓN OFICIAL”

La senadora también se refirió a la intervención del

puerto provincial y reconoció que aún no hay información concreta sobre la situación. En esta línea, comentó que “nosotros tampoco tenemos la información concreta y certera como para poder darte. Si te digo algo, te estaría mintiendo”.

Según indicó, la intervención estaría priorizando la operatoria de cruceros y recolectando información que motivó la medida. “Tenemos la certeza de que los puestos de trabajo no corren peligro y que esto parte de una organización y reorganización que está sucediendo dentro del puerto”, afirmó.

vio este ritmo en el Senado en sesiones extraordinarias”, destacó.

RELACIÓN CON LA PROVINCIA Y LOS MUNICIPIOS

En cuanto al vínculo con el Gobierno provincial, reconoció que el diálogo podría ser más fluido. “Con el gobierno provincial no tanto como deberíamos, y digo que de ambas partes deberíamos. Quizás ahora cuando baje la espuma de todas es-



“Lo importante es concentrarse en el trabajo que tenemos, que es muchísimo, y ver cómo cada medida va a repercutir en Tierra del Fuego”, manifestó Monte de Oca.

No obstante, reconoció la necesidad de mayor claridad institucional. “Uno entiende que hay una necesidad de algún tipo de información oficial que esperamos que se dé pronto, más pronto que tarde”. Ante la consulta sobre la posibilidad de impulsar pedidos de informe desde el Senado, consideró que no sería la vía más adecuada, aunque aseguró que mantienen diálogo con los interventores.

COMISIONES Y AGENDA LEGISLATIVA

En el marco de la sesión preparatoria del Senado, Monte de Oca adelantó que la distribución de comisiones se definirá al inicio del período ordinario. Señaló que solicitó integrar las comisiones de Relaciones Exteriores, Turismo, Justicia y Asuntos Penales, y Economías Regionales, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre Nación y la provincia. “Tenemos un montón de trabajo muy interesante. La gente que nos acompaña nos dice que nunca

tas cuestiones, nos deberíamos juntar a hablar sobre el RIGI”, expresó.

Respecto de los municipios, afirmó que acompañarán iniciativas que beneficien a las ciudades fueguinas. Mencionó los proyectos vinculados al FAMP y sostuvo que “todo lo que esté a nuestro alcance para que beneficie a la ciudad lo vamos a impulsar”.

Sobre la posibilidad de revisar la ley nacional de puertos, señaló que es un tema a analizar: “Habría que ver si es una ley que se aggrina a los tiempos de hoy y si el funcionamiento del puerto es el correcto para nuestra provincia. Si eso amerita modificar la ley, por supuesto”.

De cara al año legislativo, la senadora evitó especulaciones electorales y remarcó que la prioridad está puesta en la agenda parlamentaria. “Lo importante es concentrarse en el trabajo que tenemos, que es muchísimo, y ver cómo cada medida va a repercutir en Tierra del Fuego”, concluyó.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sesión preparatoria

Con votos dialoguistas, LLA corrió al kirchnerismo de una vicepresidencia clave del Senado

La Cámara alta celebró su sesión preparatoria para elegir a las autoridades del cuerpo, donde el bloque oficialista, con el respaldo de aliados provinciales y otras fuerzas políticas, dejó sin representación a la principal minoría en la conducción de la Cámara Alta para el período 2026. De esta manera, la interna peronista se coló en la jornada, donde la jujeña que abandonó el bloque del PJ fue electa vicepresidenta, a propuesta de Patricia Bullrich. En tanto, el espacio que conduce José Mayans se quedó sin autoridades.

Buenos Aires.- El Senado celebró este martes la sesión preparatoria para elegir a las autoridades del cuerpo para el nuevo período legislativo, en la antesala de una semana clave para el oficialismo en el Congreso. Durante la sesión se votaron, además, los tres representantes del Senado para la Auditoría General de la Nación (AGN). Carolina Moisés, la jujeña que abandonó la bancada que conduce José Mayans en las últimas horas, fue propuesta por Patricia Bullrich como vicepresidenta del cuerpo para afianzar la nueva mayoría. Como consecuencia, el kirchnerismo se quedó sin autoridades.

Pasadas las 12, se puso en marcha la sesión en la que se ratificaron prácticamente todas las autoridades electas para los dos primeros años de mandato de Javier Milei. Es decir, el puntano Bartolomé Abdala fue reelecto presidente Provisional del Senado. Seguirá formando parte de la línea sucesoria. Una vez más, la radical Carolina Losada fue elegida para ocupar la Vicepresidencia Primera, mientras que la cordobesa Alejandra Vigo la Vicepresidencia Segunda. Así mismo, se fijaron los miércoles y jueves a las 14 horas como días de sesiones ordinarias.

De esta manera, la Libertad Avanza sigue imponiendo su estructura en el Congreso de la Nación y no sólo

están más cerca de la Casa Rosada, los radicales y el PRO.

Tampoco le dejaron al peronismo los otros lugares en la lista de autoridades ya que la vicepresidencia primera será ocupada por Carolina Losada de la UCR y la segunda para Alejandra Vigo, la esposa del ex vicegobernador Juan Schiaretti.

La senadora Bullrich señaló al término de la sesión que la designación de Moises como autoridad de la Cámara fue un acuerdo con los gobernadores que se muestran cada vez más cercano a la Casa Rosada. "Le ofrecimos la Vicepresidencia a Moisés para afianzar una mayoría de 47 senadores", dijo la ex ministra.

En el bloque sonríen, saben que con ese número sólo les hace falta un senador para alcanzar los dos tercios y, de esa manera, tener la libertad de imponerse hasta en los temas más complejos como es el nombramiento de jueces en la Corte Suprema.

Moises y Mendoza entraron y se sentaron dando quórum para la sesión que nombraría a la primera como autoridad.

"De repente se les ocurrió que el reglamento estaba mal y decidieron esto", dijo, en medio de una sonrisa socarrona, una senadora justicialista.

El Jefe del bloque del justicialismo, José Mayans, se

noff.

La votación fue por unanimidad pero hubo un momento de cruces que mostró el momento que se vive en el Senado. Bullrich fue quien propuso a los tres nombres para la AGN lo que tuvo una rápida réplica de parte del bloque del peronismo. "No sabía que ya había un sólo bloque en el Senado. Cada bloque tiene que proponer al suyo".

Villarruel en su rol re presidenta de la Cámara de Senadores le dio la palabra a Mayans y a Eduardo Vischi por la UCR para que presentaran sus propuestas.

Luego, cada uno de las personas elegidas fueron pasando para prestar juramento luego de un breve cuarto intermedio entre Bullrich y Villarruel tras bambalinas.

Al término del encuentro, llegó el momento de las fotos, los abrazos y los saludos con las familias.

SENADO: SE RECONFIGURA EL MAPA DE PODER TRAS SALIDA DE PERONISTAS

La sesión se celebró en medio de un reacomodamiento interno de bloques, luego de que en los últimos días se profundizara la fragmentación del peronismo y creciera el peso parlamentario del espacio alineado con el presidente Javier Milei. Ese escenario genera expectativas en el oficialismo de cara a los debates legislativos previstos para los próximos días.

Los senadores peronistas que se apartaron del interbloque fueron Carolina Moisés (Jujuy), Guillermo Andrada (Catamarca) y Sandra Mendoza (Tucumán), quienes resolvieron conformar un espacio propio, Convicción Federal, por fuera del paraguas de Mayans, y profundizar así la fragmentación interna del peronismo en la Cámara alta. Un movimiento que, traducido del idioma político al castellano básico, significa menor disciplina opositora y mayor margen de negociación para el oficialismo.

Los tres legisladores, que ayer oficializaron su salida del interbloque Popular, responden a los gobernadores Gustavo Sáenz (Salta), Osvaldo Jaldo (Tucumán) y Raúl Jalil (Catamarca). Son tres mandatarios que no solo hicieron público su descontento por la conducción del PJ, sino que además, se mostraron dispuestos a colaborar con la Casa Rosada. La última muestra se dio la semana pasada, cuando los diputados que responden a estos tres mandatarios dieron quorum en la sesión en la que se aprobó la reforma laboral, fuertemente cuestionada por el PJ.

La tríada dio quorum a la sesión, mientras que los 25 senadores que integran Popular optaron por no darlo, sino que se sentaron en sus bancas una vez que se puso en marcha la jornada.

El escenario también fortaleció la posición parlamentaria del espacio que responde al presidente Javier Milei, que, junto a aliados provinciales y bloques dialoguistas, quedó en mejores condiciones para avanzar con su agenda legislativa. En términos prácticos, significa más margen de maniobra para negociar leyes y menos margen para que la oposición actúe como bloque compacto, algo que en política suele traducirse en poder real, aunque después todos lo disfracen de "dinámica institucional".

Tras la definición de autoridades, el Senado continuará con su agenda semanal, que incluye el tratamiento de proyectos impulsados por el Poder Ejecutivo, en una etapa que el Gobierno considera clave para consolidar su estrategia parlamentaria antes del inicio del período ordinario el 1° de marzo.



El Senado celebró este martes la sesión preparatoria para elegir a las autoridades del cuerpo para el nuevo período legislativo, en la antesala de una semana clave para el oficialismo en el Congreso.

empujó vía los gobernadores la ruptura del bloque del Justicialismo dejándolo con la menor representación desde la vuelta de la democracia sino que ahora lo corrió de todas las autoridades de la Cámara de Senadores.

En la previa a la sesión preparatoria de hoy al mediodía se realizó una reunión de labor parlamentario en donde Patricia Bullrich hizo saber cómo se iban a conformar las autoridades según un esquema de proporcionalidad desconocido hasta ahora.

La presidencia provisional quedará en manos del libertario Bartolomé Abdala, marcando la continuidad en el cargo, pero a partir de la vicepresidencia LLA impuso cambios. Ese lugar que estaba destinado para la primera minoría que sería el Justicialismo con sus 25 legisladores quedará en manos de la jujeña Carolina Moises que hasta hace 24 horas formaba parte del bloque pero que lo rompió junto a Guillermo Andrada y Sandra Mendoza, que ahora conforman el bloque Convicción Federal pero por afuera del interbloque Justicialista.

El peronismo se enteró horas antes de la maniobra que hizo el oficialismo junto al grupo de los 7 gobernadores de fuerzas provinciales y del PJ que cada vez

refirió a que la propuesta de autoridades que presentó Bullrich lo único que mostraba "es una política del atropello, hago una lectura antojadisa del reglamento. Sin objetar los nombres sí vamos a objetar las formas".

En este esquema, el peronismo perdió toda la representación en el listado de las autoridades de la Cámara de Senadores, a pesar de que con 25 legisladores sigue siendo la primera minoría en la cámara alta.

Finalmente, se habilitó la votación y la propuesta de autoridades que realizó la jefa del bloque de LLA por medios electrónicos y obtuvo 45 votos afirmativos, 25 negativos 1 abstención. La abstención fue por parte de Andrada que no quiso votar ni a favor ni en contra de su compañera de bloque Moises.

AUDITORES

En la sesión preparatoria se introdujo la intención de designar a los 3 miembros del Senado para la Auditoría General de la Nación.

En este punto hubo acuerdo y hubo tres propuestas. Mariano Piazza por La Libertad Avanza; Francisco Javier Fernández por Unión por la Patria y Luis Naide-

Suspensión en Sueño Fueguino

“La situación iba a derivar en despidos”, advirtió Cárcamo

El titular de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a los tres meses de suspensión que sufrirán los trabajadores de la empresa Sueño Fueguino. Aseguró que se buscó el mejor acuerdo posible y dijo que “se ha complicado la situación y la empresa ha solicitado esta salida, momentánea según entendemos. Porque si no, la situación iba a derivar en despidos”.

Río Grande - Rodrigo Cárcamo, secretario General del SETIA, se refirió a la situación planteada en la empresa Sueño Fueguino, mencionando que “en principio eran trascendidos, porque estábamos tratando de llegar a un acuerdo que fuera lo más beneficioso para el trabajador o que no los perjudicara tanto en esta situación de suspensión que la empresa ha solicitado, más que nada por el contexto económico también”.

Luego explicó que “esta empresa, en su momento continuó produciendo a través de una medida cautelar de la justicia y, bueno, eso se cayó el año pasado. Hasta el momento no ha podido revertir esta situación tratando de apelar, entiendo yo, vía judicial para poder levantar eso y continuar produciendo. Entonces se ha complicado la situación y la empresa ha solicitado esta salida, momentánea según entendemos. Porque si no, la situación iba a derivar en despidos”, advirtió.

Cárcamo recordó que “el despido por fuerza mayor implica un 50% del pago de las indemnizaciones. Y a la espera de algún tipo de solución, respuesta o resolución por parte de la justicia, la empresa ha decidido ofrecer un esquema de suspensión por tres meses iniciales con el pago del 70% del salario en bruto; más el pago del 100% de todas las remuneraciones, que son sumas adicionales que son no remunerativas, eso se paga al 100%. Y también activar una cláusula por la cual la empresa se ve obligada a no despedir ni consensuar ningún tipo de despido, no dentro de este lapso”, puntualizó el titular del SETIA.

Cárcamo agregó que “al ser un tiempo tan largo, buscamos la mejor manera de llegar a un acuerdo



El titular de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a los tres meses de suspensión que sufrirán los trabajadores de la empresa Sueño Fueguino.

con la empresa. Porque en principio era una suma que no estaba sujeta al sueldo bruto, sino al sueldo neto. Eso implica que ya tenían un descuento del 21% de lo que son los aportes, entonces en-

tendíamos que debía ser sujeto a la remuneración bruta. Bueno, el porcentaje se estuvo tratando de elevar lo máximo posible, no solamente desde acá sino también desde la central de SETIA, para llegar a una composición que no perjudique tanto al trabajador”, remarcó el secretario General. Para concluir, respecto del comienzo de 2026, señaló que “venimos en una misma línea de caída de consumo, la industria lo está sintiendo, lo vemos día a día. No solamente en la provincia, vemos a través de los medios nacionales como diferentes empresas, muchísimo más grandes, con muchísima antigüedad, están cerrando sus puertas y todos aducen a la situación económica, al no consumo y a la apertura de importaciones que, como veíamos el día de ayer lamentablemente para el aluminio; va a ser también un golpe grave”, indicó respecto de la situación planteada con la empresa Aluar.

Para concluir, respecto de la situación en el conjunto de las plantas fabriles, mencionó que “Hasta el momento viene de la misma manera que se terminó el año pasado, con una producción muy baja. Digamos, un 27% a 30% más o menos, de capacidad productiva. Y todo responde a la misma situación, a la caída de consumo y al alto ingreso de mercadería desde el extranjero sin aranceles, a los altos valores en los impuestos y los servicios. Hay un combo que está haciendo que la industria a nivel nacional y en específico la textil e indumentaria, estén en una grave situación”, finalizó Rodrigo Cárcamo.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Aires del Sur

La empresa no se presentó a la audiencia en el Ministerio de Trabajo

La empresa Aires del Sur no se presentó en la audiencia que fijó el Ministerio de Trabajo para este martes al mediodía, en el marco de la conciliación obligatoria resuelta. La próxima audiencia será el viernes, a las 11 de la mañana. Para el jueves, la UOM convocó a un acto en la puerta de la planta fabril.

Río Grande – “Ni la empresa, ni el apoderado, se presentaron en la audiencia”, confirmaron los trabajadores de Aires del Sur al ser consultados sobre el resultado de la audiencia que, por la conciliación obligatoria resuelta, habían convocado desde el Ministerio de Trabajo de la provincia.

La próxima convocatoria es para el viernes a las 11 de la mañana, cuando se espera que los responsables de la firma o algún representante se hagan presentes en las oficinas que tiene la cartera laboral, en calle Obligado al 700 de esta ciudad.

Maximiliano Uriona, uno de los delegados de planta, afirmó que “la angustia se está superando y lo que crece son las ganas de luchar”. En ese contexto, la Unión Obrera Metalúrgica convocó a un acto para este jueves a las 15:30 horas en la puerta de la planta fabril, invitando “al conjunto de la comunidad” a concurrir.

En ese sentido, Oscar Martínez, secretario General de la UOM riograndense, indicó que “convocamos a todos los



Para el jueves, la UOM convocó a un acto en la puerta de la planta fabril. Foto: Juan Valeiro, lavaca.org

sectores gremiales, políticos y sociales, y fundamentalmente a nuestros compañeros y compañeras, para dar respaldo a este reclamo y exigir que quienes deben asu-

mir responsabilidades se presenten”.

Adelantando que “si no obtenemos una respuesta positiva en el ámbito del Ministerio de Trabajo, evaluaremos los pasos a seguir”.

Vale recordar, finalmente, que el propio Martínez al inicio de esta semana se refirió a la necesidad de “también transmitir a través de los medios, de los trabajadores de los distintos medios de prensa, que existe la firmeza y la convicción de cada uno de los trabajadores y de la totalidad de los compañeros de Aires del Sur, de defender con todo lo que esté a nuestro alcance los derechos laborales, la continuidad operativa de la empresa y sobre todo el cobro de las deudas generadas por los incumplimientos patronales que, insistimos, lamentablemente no han dado la cara y nos han impedido tener la posibilidad de discutir de igual a igual para intentar buscar alternativas que puedan resolver la grave situación que está afectando a un número de 140 familias, de las cuales 113 son representados por nuestra organización gremial”.

Incertidumbre total en Aires del Sur

“Es un abandono total”, dijo Le Bot, delegado del sindicato

Leandro Le Bot, delegado de ASIMRA en Aires del Sur, denunció incumplimientos salariales, falta de diálogo y “abandono total” por parte del nuevo grupo inversor. Hay 140 puestos en riesgo y el conflicto ya escaló al Ministerio de Trabajo. Además, cuestionó la falta de respuestas del directorio radicado en Buenos Aires y advirtió que la empresa adeuda premios y mantiene bloqueado el ingreso a planta.

Río Grande.- Leandro Le Bot, delegado de ASIMRA en la planta de Aires del Sur, acusó al nuevo grupo inversor de no dar la cara, adeudar salarios y bloquear el ingreso a fábrica.

“Lo único que pedimos es diálogo y resguardar las fuentes de trabajo”, sostuvo sobre el conflicto ya involucra a 140 familias y expone la fragilidad del entramado industrial fueguino.

La crisis en la planta de Aires del Sur escaló de la incertidumbre a la confrontación abierta. Con los portones cerrados, trabajadores apostados en el ingreso y una audiencia convocada en el Ministerio de Trabajo, el delegado de ASIMRA, Leandro Le Bot, describió un “escenario que combina atrasos salariales, ausencia de conducción empresarial y una profunda falta de información oficial”.

“Estamos en una incertidumbre total”, resumió en diálogo con FM del Pueblo, mientras los operarios permanecían fuera del establecimiento sin autorización para ingresar.

El dato es contundente, 140 puestos de trabajo están en juego, de los cuales alrededor de 20 corresponden a afiliados de ASIMRA dentro de la planta.

VACACIONES EXTENDIDAS Y PROMESAS INCUMPLIDAS

El conflicto comenzó a gestarse en diciembre, cuando la empresa dispuso el período vacacional entre el 26 de diciembre y el 26 de enero. Sin embargo, la fecha de regreso fue postergándose en sucesivas comunicaciones informales.

“Se nos fue corriendo la fecha de ingreso, el viernes nos enviaron un WhatsApp diciendo que hasta nuevo aviso no íbamos a ingresar a planta”, explicó Le Bot.

La situación se agravó por incumplimientos económicos y al respecto sostuvo que “no se abonó el premio “voucher” correspondiente al 15 de enero, además se nos adeuda una semana del mes de enero a quienes cobraron adelanto de vacaciones y algunos trabajadores no percibieron directamente el sueldo de enero”.

En tanto, señaló que “el pasado 5 de febrero se depositó solo el 25% del salario y la segunda cuota del premio tampoco fue abonada el 15 de febrero”.

“El panorama es negro y lamentablemente creo que vamos a caer en el incumplimiento también en febrero”, advirtió.

VENTA DE LA EMPRESA Y SILENCIO DEL NUEVO DIRECTORIO

Uno de los puntos más sensibles del conflicto es la supuesta venta de la empresa a fines de noviembre.

“La empresa se vendió en el mes de noviembre y a los dos meses nos dicen que no hay fondos. Algo raro hay



que no logramos comprender”, sostuvo el delegado.

Según relató, el nuevo directorio estaría radicado en Buenos Aires, pero no hubo presentación formal ante los trabajadores ni comunicación directa y al respecto señaló que “no hay comunicación alguna, es un abandono total que la empresa ha hecho con los trabajadores”, afirmó.

“La ausencia de información oficial no solo impide proyectar una salida, sino que profundiza la tensión en un contexto social delicado, donde muchos empleados dependen del período vacacional para viajar al norte del país y visitar a sus familias”, dijo.

“Hay compañeros que confiaron en un grupo que aseguraba todos los pagos, y al regreso del período vacacional se encuentran con que no fue así”, lamentó.

PORTONES CERRADOS Y MEDIDA GREMIAL

La decisión de bloquear el ingreso a planta encendió aún más las alarmas. El martes los trabajadores podían permanecer en el estacionamiento interno, mientras que hoy miércoles directamente se impidió cualquier acceso. “Hoy no están permitiendo el ingreso a planta”, confirmó Le Bot.

“Somos un gremio activo y vamos a dar pelea hasta las últimas consecuencias”, afirmó, agradeciendo el “acompañamiento de la conducción sindical”, dijo sobre la medida que se resolvió en conjunto con el sindicato y con respaldo del cuerpo de delegados de otras plantas industriales.

INTERVENCIÓN ESTATAL Y AUDIENCIA CLAVE

Hasta el momento de la entrevista, ningún funcionario provincial o municipal se había presentado en el lugar del conflicto, sin embargo, tras la presentación administrativa realizada ante el Ministerio de Trabajo, se convocó a una audiencia para el día siguiente a las 13 horas. “Seguimos un orden administrativo y legal para tener una base, ahora esperamos que alguien se sienta a dialogar y dé la cara”, señaló.

UN SÍNTOMA DE LA CRISIS INDUSTRIAL

El conflicto en Aires del Sur no puede leerse de manera aislada, debido a que, en un escenario nacional de caída del consumo, apertura de importaciones y retracción productiva, la industria fueguina atraviesa un momento de fragilidad estructural.

La paralización de una planta con 140 trabajadores impacta directamente en el circuito económico local como lo son los comercios, servicios y cadenas proveedoras. “Nosotros somos los trabajadores. Ellos tendrán sus intereses, pero hoy no lo están demostrando”, remarcó Le Bot, al tiempo que agregó que “desde el sindicato vamos a seguir reclamando transparencia informativa y la garantía de continuidad laboral y salarial”, concluyó.

Recorte

Peligra la continuidad de la Escuela Popular de Géneros en Tierra del Fuego

La Escuela Popular de Géneros atraviesa una situación crítica: el Ministerio de Educación de la Provincia no garantiza su continuidad a partir del mes de marzo, lo que en los hechos implica el posible cierre de una experiencia única en el país en materia de educación pública, género y derechos humanos.

Río Grande - La Escuela Popular de Géneros es la única institución de estas características en Argentina: una política educativa pública, con enfoque territorial y comunitario, dedicada de manera específica a la Educación Sexual Integral (ESI), la prevención de violencias por motivos de género, el trabajo con masculinidades y la promoción de derechos humanos. Su labor se desarrolla en articulación con escuelas primarias, secundarias y rurales, barrios, organizaciones sociales, espacios comunitarios y organismos institucionales.

Desde hace años, la Escuela sostiene un trabajo sistemático allí donde muchas veces el Estado no llega, acompañando trayectorias educativas y comunitarias, fortaleciendo herramientas de prevención y cuidado, y garantizando el acceso a derechos en contextos de alta vulnerabilidad social.

Sin embargo, en una reciente reunión con autoridades del Ministerio de Educación, se informó que la resolución que habilita su funcionamiento vence en los próximos días y que no existen posibilidades de continuidad, argumentando "limitaciones presupues-

tarias". El proyecto pedagógico y de institucionalización de la Escuela ya fue presentado oportunamente y se encuentra en ejecución.

Desde la Escuela y desde las organizaciones que trabajan articuladamente con ella advierten que esta situación no puede leerse como un problema administrativo. Se trata de una decisión política que impacta directamente en una política de género y derechos



humanos, en las condiciones laborales de quienes sostienen el espacio y, fundamentalmente, en las co-

munidades que encuentran allí un lugar de acompañamiento, formación y cuidado.

En un contexto nacional de retrocesos y discursos que deslegitiman la ESI, la diversidad y los derechos conquistados, el posible cierre de la Escuela Popular de Géneros representa una señal alarmante. "Cuando se ajusta en políticas de género, no se recortan números: se recortan derechos", señalan desde la institución.

La Educación Sexual Integral es una obligación legal del Estado argentino, establecida por la Ley Nacional 26.150. Las políticas que la hacen efectiva requieren estabilidad, institucionalización y recursos adecuados. La Escuela Popular de Géneros no es un programa accesorio ni una experiencia aislada: es una política educativa concreta, con impacto real y territorial.

Distintas organizaciones sociales, educativas y comunitarias de la provincia ya manifestaron su apoyo y reclaman definiciones urgentes que garanticen la continuidad de este espacio único en el país. Asegurando que "Defender la Escuela Popular de Géneros es defender la educación pública, la ESI y los derechos humanos".

Inició del Ciclo Lectivo 2026 en la provincia

"Celebramos que las escuelas abran sus puertas recibiendo a los estudiantes y familias"

El ministro de Educación de la provincia, Pablo López Silva, realizó la apertura oficial, con una recorrida por las Escuelas Rurales de la Zona Norte, como ser, la Escuela N°37 de Estancia Cullen "Patricio O'Byrne", la Escuela N°17 "Comisario Ramón Lucio Cortés" del Paso Fronterizo San Sebastián y la Escuela N°11 "Pioneros Faguinos" de Estancia Sara, con especial énfasis en el acompañamiento territorial, priorizando el contacto directo con estas comunidades.

Río Grande. -La provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur dio inicio formal al Ciclo Lectivo 2026 en los niveles inicial, Primario y Modalidades.

La jornada permitió un intercambio genuino con directivos y equipos pedagógicos sobre la situación actual y los desafíos del año vigente. "Ha sido una experiencia muy valiosa. Pudimos

conversar no solo sobre las prioridades pedagógicas donde queremos apuntar este año, a través de la diagramación de una agenda articulada, sino también sobre la realidad edilicia y



las necesidades concretas que tienen nuestras escuelas rurales", destacó López Silva.

Asimismo, durante el inicio de esta nueva etapa educativa, autoridades del Ministerio de Educación acompañaron a docentes, estudiantes y familias, en los diferentes actos protocolares de las demás escuelas de la provincia.

"Celebramos que las escuelas abran sus puertas recibiendo a los estudiantes y familias", señaló el Ministro.

El Gobierno Provincial celebra que cada institución de Nivel Inicial, Primaria y Modalidades en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, hayan abierto sus puertas para recibir a las familias, reafir-

mando que la escuela es el pilar fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad.

Lo mismo que saludó a la comunidad educativa de la Escuela Provincial N°38 "Raúl Ricardo Alfonsín" de Base Esperanza, que del mismo modo iniciaron el período escolar del presente año.

Otra vez Tierra del Fuego sin clases

Denuncian grave deterioro edilicio y falta de respuestas en la Escuela N° 14 de Río Grande

La legisladora provincial Natalia Gracianía y el diputado nacional Miguel Rodríguez recorrieron el establecimiento y advirtieron sobre problemas estructurales, falta de servicios básicos, sobrepoblación en aulas y riesgos edilicios. El inicio del ciclo lectivo quedó atravesado por el paro docente y por un escenario educativo que, aseguran, se repite en gran parte de la provincia.

Río Grande.- El inicio del ciclo lectivo en Tierra del Fuego volvió a quedar marcado por conflictos gremiales no resueltos y por problemas estructurales históricos en los establecimientos educativos. En ese contexto, la legisladora provincial Natalia Gracianía y el diputado nacional Miguel Rodríguez recorrieron la Escuela N° 14 de Río Grande, donde constataron una situación institucional y edilicia que calificaron como crítica.

Según se informó, el establecimiento —uno de los más emblemáticos de la ciudad— asiste a aproximadamente 450 alumnos, con cursos que llegan a tener hasta 45 estudiantes por aula, lo que refleja un escenario de sobrepoblación escolar.

FALTA DE SERVICIOS BÁSICOS Y DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS

Entre las irregularidades detectadas, se indicó que la escuela se encuentra sin acceso a internet desde noviembre de 2025 y sin telefonía fija desde hace siete meses. Esta situación obliga a confeccionar certificados manualmente y genera demoras administrativas en la Secretaría, afectando el normal funcionamiento institucional.

DETERIORO ESTRUCTURAL Y RIESGOS PARA LA COMUNIDAD

El edificio presenta un deterioro sostenido. Durante el receso de verano no se realizaron tareas de mantenimiento y se registran filtraciones en los techos, lo que obliga a delimitar zonas con sillas plásticas para evitar que los estudiantes circulen por sectores mojados. El gimnasio escolar permanece cerrado desde hace tres años y medio. El piso de parquet se encuentra levantado, con sectores rotos, olor a humedad y madera con signos de pudrición, lo que impide su utilización para actividades educativas y recreativas. A ello se suma que la cisterna no recibe limpieza periódica pese a reiterados pedidos a Infraestructura, si-

tuación considerada una de las urgencias principales. También se denunciaron problemas de desinfección y presencia de cucarachas en distintas oportunidades.



El inicio del ciclo lectivo en Tierra del Fuego volvió a quedar marcado por conflictos gremiales no resueltos y por problemas estructurales históricos en los establecimientos educativos. En ese contexto, la legisladora provincial Natalia Gracianía y el diputado nacional Miguel Rodríguez recorrieron la Escuela N° 14 de Río Grande, donde constataron una situación institucional y edilicia que calificaron como crítica.

En materia de calefacción, la institución atravesó períodos con fallas en el sistema. Actualmente, la temperatura se mantiene regulada a niveles bajos desde el área correspondiente como medida de reducción de consumo, lo que, sumado a las bajas temperaturas características de la provincia, expone a estudiantes y docentes a condiciones inadecuadas. Asimismo, las puertas del edificio se encuentran dañadas y las salidas de emergencia requieren mantenimiento, lo que representa un riesgo en términos de seguridad y evacuación. Otro de los puntos señalados es que hace más de un año un temporal de viento derribó un panel del frente

del edificio, sin que hasta la fecha se hayan realizado las reparaciones correspondientes.

También se informó sobre la falta de insumos básicos de limpieza, situación que en reiteradas ocasiones obligó al personal a afrontar gastos de su propio bolsillo para sostener el servicio.

UNA ESCUELA SOSTENIDA POR SU COMUNIDAD

Frente a la ausencia de respuestas oficiales, la institución se sostiene con el esfuerzo de su propia comunidad educativa. La escuela mantiene una radio escolar y un vivero autogestionados con colaboración de familias y vecinos, mientras que lo recaudado en el kiosco escolar se destina a la compra de elementos de limpieza.

PARO DOCENTE Y COMIENZO DE CLASES SUSPENDIDO

En el día de la recorrida, las clases no se iniciaron debido al paro docente, originado en la falta de acuerdo salarial entre el Gobierno provincial y los gremios, situación que terminó de agravar un escenario ya complejo.

La Escuela N° 14 integra el conjunto de 123 edificios escolares públicos bajo responsabilidad del Ministerio de Educación fueguino, y —según se indicó— las problemáticas detectadas se replican en gran parte de ellos.

Pese a este panorama, la comunidad educativa, integrada por familias y docentes, expresó su voluntad de sostener el funcionamiento de la institución y remarcó el rol social y comunitario que cumple para cientos de niños de la ciudad.

En ese marco, desde el sector político que realizó la recorrida plantearon un interrogante de fondo: qué sucede con el presupuesto destinado a educación y por qué el Gobierno provincial no logra garantizar plenamente el derecho a la educación en Tierra del Fuego.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPOA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Caballero y la industria fueguina

“Sin consumo no hay producción, y sin transición el golpe será más fuerte”

El Director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina advirtió que la baja de aranceles y la apertura comercial aceleraron un escenario que ya venía deteriorado por la caída del consumo. Reclamó un plan de transición, cuestionó la “falta de infraestructura” y planteó que “sin demanda interna no hay esquema productivo que resista”.

Río Grande.- En un contexto atravesado por la baja de aranceles, la competencia directa con importaciones, especialmente desde China, y un consumo interno en retroceso, el Director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero, trazó un diagnóstico crudo sobre el presente industrial de Tierra del Fuego y dejó una advertencia política al marcar que “sin un plan de transición productiva, el ajuste impactará con mayor fuerza en el empleo”.

“No se puede producir si no se vende, es imposible seguir fabricando algo que no tiene demanda”, resumió en diálogo con FM La Isla, poniendo el eje en lo que considera el verdadero problema estructural del momento como lo es la caída del consumo en la Argentina.

UN INICIO DE AÑO “ESPERADO”, PERO MÁS DURO

Caballero reconoció que “el arranque de 2026 era previsible en términos de dificultades”, dijo, al tiempo que agregó que “era un inicio de año que se preveía que iba a ser de esta forma”, afirmó, recordando que “durante 2025 el consumo ya había mostrado una caída sostenida por pérdida de poder adquisitivo y cambios en los hábitos de compra”.

Según explicó, el sector electrónico fueguino logró “sostener producción el año pasado por tres factores como fueron la disponibilidad de insumos, compromiso de mantenimiento de empleo hasta fin de año y un intento de ganar competitividad por volumen, pero ese esquema dejó como saldo un stock elevado que hoy supera las ventas reales”.

“El resumen del año fue que la caída del consumo afectó fuertemente las ventas y eso impacta en el inicio de este año”, sintetizó.

APERTURA, ARANCELES Y COMPETENCIA EXTERNA

El escenario se complejizó con la baja de aranceles y una mayor exposición a productos importados, para lo cual, Caballero fue explícito respecto a la competencia asiática señalando que “donde China compite,

gana, no hay manera de competir con China”.

Si bien admitió que “había aspectos de la política económica anterior que debían corregirse, como el sistema de SIRA que dificultaba importaciones de insumos”, planteó que el “problema no es el rumbo final, sino la velocidad y la falta de un esquema de transición”.

“Podemos estar de acuerdo en llegar a un camino de mayor competitividad, pero ¿cuál es el plan de tránsito? ¿Cómo logramos que el impacto no sea mayor al que está ocurriendo?”, cuestionó.

LA TRANSICIÓN QUE NO APARECE

Para el titular de la UIF, el debate de fondo es político y estratégico, por lo tanto, “si el país pretende una reconversión productiva, debe preparar previamente infraestructura, formación laboral y nuevas inversiones”.

“Tenés que preparar la nueva infraestructura, la formación de profesionales, crear ese empleo. ¿Cuánto tiempo lleva eso?”, planteó, en clara alusión a la ausencia de un programa integral que acompañe la apertura comercial.

Caballero admitió que “en Tierra del Fuego existen avances, como el desarrollo de la electrónica vehicular, que será aprobada en la próxima comisión del área aduanera”.

Sin embargo, reconoció que “no es suficiente para compensar la caída en otros segmentos, especialmente celulares de gama baja y media”.

INFRAESTRUCTURA PENDIENTE Y OPORTUNIDADES QUE SE DILUYEN

Otro punto crítico señalado fue la infraestructura y en este sentido, Caballero sostuvo que “cualquier inversión no realizada en tiempo y forma hoy impacta con mayor crudeza”.

“Si en algún momento faltó infraestructura, hoy se ve con una afectación más efectiva”, indicó, aludiendo tanto a “puertos como a servicios básicos para nuevas inversiones, incluso en el sector turístico”.

“Quien quiere desarrollar algo, al no estar preparado el terreno, tarda mucho más”, explicó ante la falta de condiciones óptimas que retrasa proyectos y debilita la capacidad de reconversión productiva.

FAMP: ALIVIO PARCIAL, COMPROMISOS VIGENTES

Respecto al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), Caballero aclaró que “no fue eliminado, sino que se redujo transitoriamente la alícuota del aporte al 0%, como compensación ante la pérdida de competitividad generada por cambios impositivos y arancelarios”, explicó.

“El FAMP sigue existiendo. Los proyectos aprobados deben finalizarse y el fondo debe financiarlos”, precisó.

Además, agregó que “las empresas que retuvieron fondos para proyectos propios, como hotelería o infraestructura, deberán completarlos o devolver el dinero según lo establecido, es decir, la herramienta permanece, pero su capacidad de transformación depende ahora de un contexto macroeconómico adverso”.

TIPO DE CAMBIO Y PRECIOS: EL LÍMITE DEL AJUSTE

Consultado por el tipo de cambio, Caballero relativizó su impacto actual y en este marco manifestó que “no es el problema hoy, el problema es que no hay consumo”, afirmó.

Incluso señaló que “muchas empresas comercializadoras están vendiendo con márgenes mínimos o a pérdida para intentar reactivar el mercado, se está viendo precios muy acomodados, pero la demanda todavía no mejora”, dijo.

RÍO GRANDE, AL LÍMITE

Caballero coincidió en que “Río Grande carece hoy de capacidad para absorber más pérdida de empleo industrial”, dijo, al tiempo que agregó que “eso es lo complicado”, concluyó.

Educación

Los Centros de Formación Laboral abren sus inscripciones

El Ministerio de Educación de la provincia, informa que los Centros de Formación Laboral de Ushuaia y Río Grande, abren sus inscripciones a una variedad de Talleres formativos, destinados a mayores de 18 años que deseen formarse para el mundo laboral.

Río Grande. -El Centro Educativo y de Formación Laboral “Dr. Manuel Belgrano” de la ciudad de Río Grande, ubicada en calle Minkyol 119 del B° CAP, ofrece propuesta de cursos de Formación como: Auxiliar de cocina; Asistente de Oficina; Asistente de Oficina con orientación en Administración (Requisito: curso de asistente de Oficina); Auxiliar en diseño básico de objetos artesanales y muebles; Auxiliar en familia especializado en cuidados orientados a la atención de personas; Auxiliar en instalaciones sanitarias domiciliarias; Cocinero; Confeccionista a Medida; Modista/o; Electricista de Inmuebles – Nivel III (Requisitos: Secundario completo, curso de montador electricista); Instalador de Sistemas eléctricos de energías renovables, Nivel III (Requisitos: Secundario completo, curso de montador electricista, electricista de inmuebles o Técnico electricista).

Como también Montador electricista – Nivel II; Mozo /

Camarero de Salón; Operador de informática para la administración y gestión; Operador de informática para la administración y gestión (Impresión 3D); Operador de informática para la administración y gestión (Introducción a Programación); Diseñador y Confeccionista de Indumentaria Artesanal (Tejido); Operador de PC para programas de dibujo asistido en 2D (Diseño Gráfico); Operador de PC para programas de dibujo asistido en 2D (Autocad Eléctrico); Operador de PC para programas de dibujo asistido en 3D (Diseño de piezas mecánicas); Panadero; Pastelero; Soldador básico.

Las inscripciones serán virtuales, el día miércoles 25 de febrero del corriente, a partir de las 9:00 horas, a través de la página web www.ceflmanuelbelgrano-tdf.com.ar

EN USHUAIA

En tanto, en la ciudad de Ushuaia, el Centro Educativo y de Formación Laboral Ushuaia (CEFLU), ofrece: Auxiliar Eléctrico Domiciliario (Mod. I); Montador Eléctrico Domiciliario (Mod. II); Operador De Pc Para Dibujo En 2 Dimensiones; Soldador Básico

; Operador Informático de Oficina; Recepcionista de Oficina; Ingles Para Actividades Turísticas; Corte y Confección; Modista/O: Confeccionista a Medida (Mod. II); Auxiliar de Instalaciones Sanitarias (Mod. I); Pastelero; Auxiliar de Cocina; Organizador de Eventos

En este caso, las inscripciones se realizarán de manera presencial, desde el 23 al 27 de febrero, de 10:00 a 18:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en Intevu 14 Casa N° 130 (Frente I.P.V.).

Los requisitos necesarios para las inscripciones son: Fotocopia de D.N.I.; fotocopia de Certificado de Estudios Primario/Secundario y tener de 18 a 69 años.

Ferro defendió la gestión municipal y cargó contra la Nación

“En Río Grande no hay lugar para el modelo Milei”, resaltó

El secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, trazó un diagnóstico crudo de la crisis económica, denunció la caída del 40% en recursos coparticipables y apuntó contra La Libertad Avanza por “abrir importaciones y destruir el aparato productivo”. Reivindicó el liderazgo de Martín Pérez y llamó a construir una nueva mayoría política “desde abajo hacia arriba”.

Río Grande.- En un contexto de recesión prolongada, caída del consumo y conflictos industriales abiertos, el secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, realizó un extenso análisis político y económico en FM del Pueblo en el que combinó defensa cerrada del modelo local con fuertes cuestionamientos al gobierno nacional.

Con la apertura de sesiones ordinarias encabezada por el intendente Martín Pérez como punto de partida, Ferro sostuvo que la ciudad atraviesa “un escenario complejo marcado por dos años de recesión económica en la Argentina y por un impacto directo en la

a través del programa de salud visual y más de 1.800 consultas oftalmológicas realizadas”, como así también el “sostenimiento de gratuidades en el boleto de colectivo en un contexto de mayor uso del transporte público”.

“El transporte público tiene más corte de boleto porque la gente no puede sostener el vehículo propio y las gratuidades el municipio las mantiene, eso también es inversión social”, subrayó.

OBRAS SIN NACIÓN Y EQUILIBRIO FISCAL “CON PRIORIDADES”

Ferro defendió el equilibrio fiscal del municipio, pero diferenció su enfoque

recursos de los vecinos de Río Grande”, aseguró.

INDUSTRIA, IMPORTACIONES Y CHOQUE IDEOLÓGICO

El tramo más político de la entrevista estuvo centrado en el modelo económico nacional, para lo cual Ferro fue categórico al sostener que “no vemos ningún punto de encuentro con La Libertad Avanza, no hay medidas que favorezcan la industria ni que defiendan la soberanía, es todo lo contrario, abrir importaciones, desarancelar la industria y primarizar la economía”.

Por lo cual fue contundente al sostener que “la apertura comercial y la caída del consumo interno impactan sobre la producción electrónica y el empleo formal”.

“Lo que necesitamos es una Argentina que consuma los productos que fabricamos, no una economía que destruye el aparato productivo”, afirmó.

UNIDAD “DE CONCEPCIÓN Y DE ACCIÓN”

Consultado sobre el escenario electoral y los debates internos del peronis-

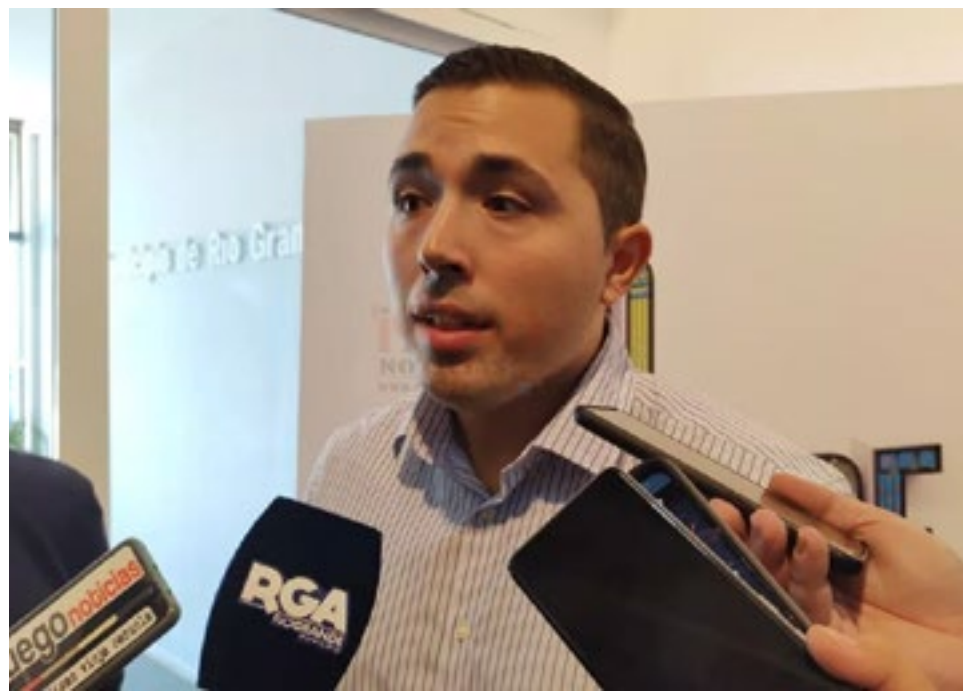
mo, Ferro reivindicó la “construcción de Provincia Grande y el liderazgo de Martín Pérez”.

“La unidad tiene que ser primero de concepción, en las ideas, y después de acción, no se puede decir una cosa en campaña y después ausentarse en las sesiones más importantes del Congreso”, señaló, en referencia a posicionamientos de legisladores nacionales fueguinos.

También sostuvo que el “oficialismo nacional logró capitalizar el enojo social, pero advirtió que eso fue posible por errores previos”, dijo, al tiempo que agregó que “capitalizaron la bronca y el hartazgo, pero también hubo falencias del peronismo, tenemos que corregir errores y construir una nueva mayoría”.

“DE ABAJO HACIA ARRIBA”

Finalmente, el funcionario dejó una definición estratégica que sintetiza la postura del Ejecutivo municipal al señalar que “la salida no va a venir de arriba hacia abajo, tiene que construirse comunidad organizada, con liderazgo claro, defendiendo trabajo, industria y soberanía”, concluyó.



En un contexto de recesión prolongada, caída del consumo y conflictos industriales abiertos, el secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, realizó un extenso análisis político y económico en el que combinó defensa cerrada del modelo local con fuertes cuestionamientos al gobierno nacional.

estructura productiva fueguina”.

“La Argentina atraviesa dos años de recesión económica. Río Grande perdió 20% de consumo en el sector privado el último año y las pérdidas de puestos de empleo en el sector formal son permanentes”, afirmó.

40% MENOS DE RECURSOS Y MÁS DEMANDA SOCIAL

Uno de los ejes más contundentes de su exposición fue el financiero y según detalló, el municipio está recibiendo “un 40% menos de recursos coparticipables, producto de la caída en la actividad económica nacional”.

La ecuación, explicó, es doblemente compleja al sostener “menos ingresos y más demanda social”.

“Hoy el municipio está garantizando atención en salud pública porque hay trabajadores que se informalizaron y no tienen obra social, o porque OSEF no da respuesta, eso es inversión social”, remarcó.

Entre los datos concretos mencionó “más de 800 pares de lentes entregados

del que adjudica al gobierno nacional.

“Nosotros tenemos equilibrio fiscal, pero atendiendo primero lo sensible como lo es la salud, asistencia social y obra pública estratégica”, explicó.

En ese sentido, cuestionó con dureza la paralización de transferencias nacionales desde diciembre de 2023 y puso ejemplos concretos como “la terminal de ómnibus, con más del 40% de avance y sin nuevos desembolsos, la extensión del muro costero, el entubado del arroyo Malvinas Argentinas”.

Por lo cual, “desde que Milei es presidente no hubo una sola transferencia más para darle continuidad a ninguna obra”, afirmó.

Entre las obras que el municipio decidió sostener con fondos propios destacó el “Mercado Concentrador en avenida Perito Moreno, la Carpa de la Dignidad como museo permanente sobre la causa Malvinas y la finalización del natatorio, donde el municipio invirtió más de 1.000 millones de pesos en equipamiento de refrigeración y calefacción”.

“Nos va a costar más tiempo y más esfuerzo, pero las vamos a terminar con



INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS

CIRCULAR IPRA N° CIR-6-2026

Ushuaia, martes 24 de febrero de 2026

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26

IPRA EE-146-2026

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1 SIN CONSULTA

ANEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedará redactado de la siguiente forma. “Cláusula 2.- Costo Estimado: El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas asigna a la presente contratación un costo estimado de PESOS CIENTO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$100.800.000.-).”

Dada la naturaleza de la contratación, el esquema económico se basa en un canon variable; no obstante, a fines administrativos se establece un valor de referencia fijo por sorteo. El costo real de la contratación se establece en una banda de entre el cuatro por ciento (4%) y el siete por ciento (7%) de las ventas netas realizadas en cada sorteo”

“ANEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedará redactado de la siguiente forma.” Cláusula 7 Presentación de la oferta: La oferta deberá presentarse en sobre único, perfectamente cerrado, sin membrete o marca alguna, consignados en la cubierta del frente el siguiente texto:

INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26 FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS 6 DE MARZO A LAS 11HS. APERTURA DE SOBRES: 06 DE MARZO DE 2026 HORARIO DE APERTURA: 12HS”

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gob.ar y www.ipra.gov.ar/web/compras a partir del presente anuncio

Yutrovic celebró la aprobación de obras clave y advirtió

“Sin el FAMP, el horizonte no es halagüeño”

La secretaria de Planificación e Inversión Pública defendió la sesión extraordinaria del Concejo Deliberante y confirmó el avance del Paseo Costero con fondos del FAMP, mientras cuestionó la decisión nacional de suspender los aportes empresariales al fondo. Además, destacó el modelo de contribución por mejoras para pavimentar Los Ñires y anticipó que será “prueba piloto” en un escenario sin financiamiento nacional.

Ushuaia.- En diálogo con FM Espectáculos, la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Carolina Yutrovic, realizó un análisis político y técnico de la sesión extraordinaria que llevó adelante este lunes el Concejo Deliberante de Ushuaia, donde se aprobaron dos iniciativas estratégicas como lo es la reactivación del Paseo Costero con financiamiento del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAM) y la pavimentación de la calle Los Ñires mediante el sistema de contribución por mejoras.

La funcionaria no solo explicó el alcance de las obras, sino que dejó definiciones políticas claras sobre el nuevo escenario financiero que enfrenta la ciudad tras la decisión del Gobierno nacional de eliminar la obligatoriedad de aportes empresariales al FAM.

PASEO COSTERO: UNA OBRA REACTIVADA EN UN CONTEXTO ADVERSO

El primer proyecto aprobado corresponde al convenio actualizado con el FAMP para retomar la ejecución del



La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Carolina Yutrovic, realizó un análisis político y técnico de la sesión extraordinaria que llevó adelante este lunes el Concejo Deliberante de Ushuaia, donde se aprobaron dos iniciativas estratégicas como lo es la reactivación del Paseo Costero con financiamiento del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAM) y la pavimentación de la calle Los Ñires mediante el sistema de contribución por mejoras.

Paseo Costero en el tramo que conecta Yaganes con la zona comercial donde se emplazan grandes superficies y el inicio del parque industrial.

Se trata de una obra originalmente adjudicada en 2023, pero que quedó paralizada tras el cambio de

gobierno nacional y la modificación de las directrices para el uso de los fondos.

“El nuevo directorio dio curso a este pedido, es un financiamiento muy importante para nosotros”, subrayó Yutrovic.

En términos financieros, dijo que “la obra había sido presupuestada originalmente en torno a los 2.000 millones de pesos”.

Sin embargo, tras la “actualización por inflación y re-determinación de precios, el monto total ascenderá a aproximadamente 6.900 millones de pesos, con un esquema de anticipo financiero y diez desembolsos atados al avance físico”.

De esta manera, la “intervención permitirá ampliar la avenida Perito Moreno a cuatro carriles en toda esa longitud, consolidando el perfil vial que ya existe en el sector industrial, el proyecto original contempla, además, una segunda etapa que conectaría con el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y la entrada al aeropuerto, integrando luego con Irigoyen bajo el mismo estándar de calzada”. “Fue un arduo trabajo para que el nuevo directorio del FAMP diera vía libre”, sostuvo Yutrovic, dijo, al tiempo que agregó que “la ejecución demandará aproximadamente diez meses, aunque advirtió que la veda invernal podría extender los plazos efectivos”.

EL FAMP EN TENSIÓN: CRÍTICA DIRECTA A LA DECISIÓN NACIONAL

El tramo más político de la entrevista llegó cuando se abordó la situación del FAMP tras el decreto nacional que eliminó la obligación de aporte de las empresas amparadas bajo el subrégimen industrial, para lo cual, Yutrovic fue contundente al sostener que “amento muchísimo esa decisión, fue una pelea de muchos años lograr institucionalizar este tipo de aportes.”

El fondo, concebido como herramienta de financiamiento para proyectos productivos, turísticos e infraestructura, ejecutará los recursos ya disponibles durante los próximos dos años.

Sin embargo, el horizonte de nuevas obras aparece condicionado y al respecto dijo que

“no tenemos un panorama muy halagüeño”, reconoció.

Al mismo tiempo, la funcionaria destacó la “voluntad expresada por la presidenta del FAMP, Noelia Ruiz, de ejecutar la totalidad de los recursos ya fondeados para evitar que queden inmovilizados”.

PAVIMENTACIÓN DE LOS ÑIRES: VECINOS COMO COFINANCIADORES

El segundo eje aprobado en la sesión extraordinaria fue la pavimentación de la calle Los Ñires, desde la rotonda del barrio Río Pipo hasta Monte Susana, una intervención de 2.700 metros lineales.

En este sentido, señaló que “a diferencia del Paseo Costero, esta obra no cuenta con financiamiento externo y se ejecutará bajo el esquema de contribución por mejoras”.

Cabe remarcar que el presupuesto estimado asciende a 2.980 millones de pesos.

El modelo aprobado establece que “el 80% del costo será afrontado por los vecinos, 60% por frentistas directos, 40% por vecinos de calles laterales y el 20% restante quedará a cargo del municipio”, dijo.

Yutrovic destacó el “carácter participativo del proceso y la articulación entre vecinos, concejales y Ejecutivo municipal”.

Desde el punto de vista de la gestión pública, la funcionaria fue clara al expresar que “cuando la municipalidad no puede todo, hay que buscar otras alternativas”.

Un modelo que podría replicarse

La secretaria confirmó que la pavimentación de Los Ñires funcionará como “prueba piloto, dado que ya existen consultas de otros barrios interesados en replicar el mecanismo”.

El criterio técnico será priorizar “calles troncales y de mayor tránsito, aunque la modalidad podría aplicarse también en arterias secundarias si existe organización y voluntad mayoritaria de los vecinos”, manifestó.

Aquí se observa un giro estratégico, donde ante la retracción de transferencias nacionales, el municipio ensaya un esquema de cofinanciamiento comunitario que traslada parte del esfuerzo a los frentistas, pero preserva la capacidad de planificación urbana del Ejecutivo.

LECTURA POLÍTICA: GESTIÓN EN MODO RESISTENCIA

La sesión extraordinaria no fue un dato administrativo menor, debido a que permitió acortar tiempos antes del invierno y enviar una señal política concreta en donde el Ejecutivo municipal busca sostener la obra pública pese al contexto adverso.

Por último, Yutrovic reivindicó la “gestión, donde se logró destrabar un financiamiento complejo, además de advertir que la eliminación de aportes al FAMP compromete el futuro, por lo cual, municipio explorará modelos alternativos de financiamiento”, concluyó la funcionaria municipal.

Ushuaia

El Municipio acompañó el inicio del ciclo lectivo en la Escuela Experimental Las Lengas

La jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Yesica Garay, recorrió este lunes la Escuela Experimental Las Lengas junto a la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, en el marco del inicio del ciclo lectivo 2026. Durante la visita acompañó a docentes, directivos y familias en la apertura de las actividades escolares, reafirmando el compromiso del Municipio con la educación pública.

Ushuaia. -En ese contexto, se destacó que a partir de hoy (por ayer) están garantizados 190 días de clases efectivas, resultado del trabajo articulado entre el Estado municipal y la comunidad educativa.

Garay expresó que “cada inicio de ciclo lectivo nos renueva el compromiso con la educación pública y con el futuro de nuestra ciudad. Son 190 días de clases que representan oportunidades, aprendizaje y crecimiento para nuestros



chicos y chicas”.

Asimismo, remarcó que “cada día en la escuela es presente y futuro para Ushuaia, por eso seguimos acompañando a docentes, directivos y familias en esta tarea fundamental”. De esta manera, la Municipalidad de Ushuaia continúa fortaleciendo políticas públicas orientadas a garantizar más y mejores oportunidades para las nuevas generaciones.

OSEF

Activó intimaciones por más de \$10.200 millones en deuda a diferentes organismos públicos

Desde la presidencia de la Obra Social del Estado Fueguino comenzaron a intimar formalmente a organismos provinciales y municipales por deudas millonarias en aportes y contribuciones. Los reclamos superan los \$10.200 millones y corresponden a períodos impagos entre 2023 y 2025.

Río Grande.- En el marco de la denuncia penal que pesa sobre la conducción de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), desde el pasado viernes comenzaron a salir a la luz una serie de intimaciones formales dirigidas a distintos organismos públicos por el incumplimiento en el pago de aportes y contribuciones patronales.

La documentación oficial, fechada durante 2026, revela que la obra social inició una ofensiva administrativa y legal para reclamar deudas acumuladas durante los últimos años, en una maniobra que aparece vinculada al intento de deslindar responsabilidades ante la investigación judicial en curso.

Según los expedientes, las intimaciones otorgan un plazo de 72 horas para regularizar las obligaciones, bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales, conforme a la Ley Provincial N° 1071.

DETALLE DE LAS DEUDAS RECLAMADAS

los montos exigidos son los siguientes, al Gobierno Provincial \$5.990.106.691,31 (diciembre 2025), a la Municipalidad de Río Grande \$3.084.586.047,94 (junio a diciembre 2025), a la Municipalidad de Tolhuin \$202.270.366,12 (marzo a diciembre 2025), a la Dirección Provincial de Vialidad \$651.039.876,72 (marzo 2023 a diciembre 2025), a la Caja de Previsión – Sector Pasivos: \$95.926.910,76 (noviembre y diciembre 2025), a la Caja de Previsión – Sector Activos: \$9.093.877,67 (diciembre 2025), al Concejo Deliberante de Tolhuin \$205.727.688,99 (marzo a diciembre 2025), totalizando un total de lo reclamado de \$10.238.751.459,51.¿



Provincia de Tierra del Fuego
Autoridad de Gobierno



Obra Social
del Estado Fueguino

Nº

Nº 1071-2025

Fecha

Montes 22 de febrero de 2026

AL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. S. D. N.
PROF. GUSTAVO MELILLA

Me dirijo a usted en mi carácter de Presidente de la Obra Social de la Provincia, con el fin de intimar a que se deposite las Contribuciones Patronales a la Obra Social correspondientes a diciembre 2025, cuyos recaudamientos han quedado en su totalidad de acuerdo a los compromisos oportunamente suscritos, todo ello en los términos de la establecido en la Ley Provincial N° 1071 artículo 22°.

A tal efecto se le otorga un plazo de sesenta y dos (62) horas de recibido la presente para que deposite en nuestra cuenta corriente N° 3067946 del Banco Provincia de Tierra del Fuego la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 11/100 (\$5.990.106.691,31), correspondientes a capital más intereses de acuerdo con el convenio suscripto.

Item	Descripción	Importe
1	Contribuciones Patronales	\$ 5.990.106.691,31
Total Capital reclamado		\$ 5.990.106.691,31
Intereses por mora (según Ley 1071)		\$ 148.711.117,34
Total reclamado al 20/02/2026		\$ 6.138.817.808,65

Los señores en sus respectivos calceos al día de la fecha, por lo tanto, se deberá cumplir en actualización al momento de efectuar el depósito pago. Asimismo, se informa que los calceos se han realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 1071 artículo 22°, convalidado por el artículo 18° de la Ley Provincial N° 1596 y la Resolución de Directorio 400/2021.

De haber recibido el depósito de las obligaciones al momento de recibida la presente, se dará constancia de haber sido recibida a la Dirección de Recaudación (direccionrecauda@provincia.tdf.gov.ar) a fin de regular el correspondiente pago una vez verificado el mismo.

Cumplido el mencionado plazo, y en su caso, en su caso, se dará intervención al Servicio Judicial para tomar las acciones judiciales correspondientes, en virtud de la establecido en el artículo 22° de la Ley Provincial N° 1071, convalidado por el artículo 18° de la Ley Provincial N° 1596.

CRÉDITO ENTREGADO DEBIDAMENTE NOTIFICADO E INTIMADO

RECIBI

RECIBI

RECIBI

RECIBI

Cabe remarcar, que, durante años, estas deudas no habrían sido reclamadas de manera efectiva, pese a su impacto directo en la sostenibilidad financiera de la obra social. Ahora, bajo el fuerte escrutinio



público, la conducción inició una serie de reclamos administrativos que buscan demostrar una supuesta normalización en la gestión.

AFILIADOS, LOS MÁS PERJUDICADOS

Mientras se multiplican las intimaciones, miles de afiliados continúan padeciendo restricciones en medicamentos, demoras en autorizaciones, cortes en prestaciones y falta de cobertura en estudios y tratamientos.

La crisis financiera de OSEF, profundizada por años de deudas impagas y falta de control, sigue impactando directamente en la atención de trabajadores estatales, jubilados y sus familias.

VACACIONES
• EN EL PARQUE •

PATIO



Gastronómico

PARQUE DE LOS 100 AÑOS

• COMIDA • MÚSICA • DJ's

• ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA



RGA

RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Marcela Surano, Directora del Centro de Abordaje Integral "Hermana Carla Rivas"

"No esperemos un ranking para alarmarnos, el consumo problemático ya está entre nosotros"

La directora del Centro de Abordaje Integral "Hermana Carla Rivas" del Municipio de Río Grande cuestionó la simplificación del debate sobre marihuana y advirtió que el foco debe estar en todos los consumos problemáticos. "Es un tema de salud pública y de responsabilidad colectiva", sostuvo, y pidió dejar de demonizar sustancias para asumir el problema de manera integral.

Río Grande.- En medio de la polémica generada por datos difundidos desde el Observatorio Argentino de Drogas que ubicarían a Tierra del Fuego entre las jurisdicciones con mayor consumo de marihuana en jóvenes, la directora del Centro de Abordaje Integral de Consumos Problemáticos "Hermana Carla Rivas", Marcela Surano, salió a poner paños fríos, pero no a relativizar el problema.

En diálogo con FM del Pueblo, la funcionaria municipal planteó una posición clara al sostener que "no se trata de discutir un ranking ni de escandalizarse por una estadística, sino de asumir que los consumos problemáticos atraviesan a la comunidad en múltiples formas y que requieren una respuesta articulada, sostenida y sin hipocresías".

"Yo no me quedaría enojada con el número o con si señalaron así o asá a Tierra del Fuego. Si un dato oficial nos interpela, hay que recoger el guante y ocuparnos", afirmó.

tan a una sustancia puntual y tampoco responden únicamente a una franja etaria".

"Los consumos problemáticos son todos, alcohol, tabaco, psicofármacos, cocaína, marihuana, apuestas online, compras compulsivas, no podemos demonizar una cosa y santificar otras", remarcó.

La directora del Centro municipal recordó que, estadísticamente, el mayor consumo en Argentina sigue siendo el del "alcohol y tabaco, por encima de la marihuana".

Sin embargo, subrayó que el "debate público suele enfocarse en aquello que hace más ruido o genera mayor impacto mediático".

"Va pasando por épocas: en un momento fue el cigarrillo, después el alcohol, luego la cocaína, ahora la marihuana. Pero el denominador común es el mismo: la dificultad para manejar una compulsión que termina dañando la salud", explicó.

JÓVENES SEÑALADOS, ADULTOS AUSENTES

Uno de los ejes más críticos de la entrevista fue el señalamiento sobre la tendencia a responsabilizar exclusivamente a los jóvenes, para lo cual, Surano planteó que "los adolescentes no son una isla ni un fenómeno aislado".

"Mi abuela decía que no nacemos de repollos. Los jóvenes forman parte de familias y de una sociedad. Si los adultos naturalizamos consumos, si todo es satisfacción inmediata, si no hay espera ni límites, eso se aprende", sostuvo.

En ese sentido, cuestionó la mirada simplista que coloca el foco exclusivamente en la "juventud cuando, en muchos casos, los patrones de consumo están previamente instalados en el mundo adulto".

Además, agregó que "los jóvenes presentan más visiblemente el consumo porque es la etapa donde se intensifica entre los 18 y los 35 años. Pero el problema es estructural", añadió.

ESTADÍSTICAS, RESPONSABILIDAD Y POLÍTICA PÚBLICA

Consultada sobre si el eventual liderazgo provincial en consumo juvenil implicaría una falla en las políticas públicas, Surano evitó señalar culpables directos, pero fue "contundente al señalar que la responsabilidad es colectiva".

"Si esto nos está pasando, nos toca a todos: familia, municipio, provincia, nación, no es un problema de un área sola, es comunitario", afirmó.

Desde el Centro de Abordaje Integral, explicó, que "se trabaja durante todo el año con grupos para familiares, espacios de prevención y acompañamiento, y programas que incluyen tanto consumos de sustancias como conductas adictivas sin sustancia, como el juego online".

"Todo lo que entra al cuerpo y lo afecta no es inocuo. Y aunque no entre al cuerpo, como en el caso del juego o las apuestas, puede generar el mismo deterioro emocional y psicológico", advirtió.

La funcionaria también respondió a consultas de oyentes que planteaban comparaciones entre consumo de marihuana y factores de riesgo cardiovascular. Allí volvió a insistir en la mirada integral de la salud al marcar que "cualquier consumo problemático puede agravar condiciones preexistentes y complejizar cuadros físicos y psicológicos".

PREVENCIÓN ANTES QUE ESCÁNDALO

En el tramo final de la entrevista, Surano dejó una definición que sintetiza su postura al expresar que "no hay que esperar que una estadística escandalice para empezar a actuar".

"No quiero que tengamos que llegar a un ranking para ocuparnos. Las situaciones están hoy. Podemos intervenir hoy. No esperemos que alguien venga a alarmarnos para reaccionar", sostuvo.

En este marco, puntualizó que "el problema no es un número, sino una realidad cotidiana que atraviesa hogares, escuelas y barrios".

"Se trata de nuestros jóvenes, de nuestro futuro. Pero también de los adultos. Es una problemática de salud pública que requiere responsabilidad social", concluyó.



En medio de la polémica generada por datos difundidos desde el Observatorio Argentino de Drogas que ubicarían a Tierra del Fuego entre las jurisdicciones con mayor consumo de marihuana en jóvenes, la directora del Centro de Abordaje Integral de Consumos Problemáticos "Hermana Carla Rivas", Marcela Surano, salió a poner paños fríos, pero no a relativizar el problema.

MÁS QUE MARIHUANA: UNA PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL

Surano fue categórica al advertir que "reducir la discusión a la marihuana puede ser un error conceptual y político".

Según explicó, los "consumos problemáticos no se limi-

Del 2 al 13 de marzo

Inscripciones y actualizaciones para el Registro Único de Demanda Habitacional

El Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que del 2 al 13 de marzo estará abierto el Registro Único de Demanda Habitacional de la Dirección General de Hábitat, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

Río Grande. -La política habitacional es un eje central de la gestión municipal, en el que se trabaja para dar respuestas concretas en el corto y mediano plazo a cada familia de Río Grande.

En este marco, el Municipio comunica que los interesados en inscribirse al Registro Único de Demanda Habitacional deberán presentar el DNI original del titular y cónyuge (en caso de corresponder) y el Libre de deuda universal, tramitado ante la Dirección de Rentas o en el apartado de "Mis Impuestos" de la página del Municipio: <https://www.riogrande.gob.ar/>, el cual tiene una vigencia de 48 horas.

Asimismo, cumplir con los siguientes requisitos: ser argentino nativo o naturalizado, mayor de edad; poseer domicilio real en la ciudad de Río



Las inscripciones se realizarán del 2 al 13 de marzo, en la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, ubicada en 9 de Julio 601 (Planta Baja), de lunes a viernes, de 9 a 16 horas.

Grande; tener residencia continua comprobable de 2 años como mínimo; no tener bienes inmuebles.

Las inscripciones se realizarán del 2 al 13 de marzo, en la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, ubicada en 9 de Julio 601 (Planta Baja), de lunes a viernes, de 9 a 16 horas.

Además, quienes deban realizar actualización de datos a fin de mantener su legajo vigente deberán acercarse con DNI y libre de deuda, del 20 al 30 de cada mes (una vez al año), sin excepción.

Por otra parte, aquellos estudiantes fuera de la provincia podrán renovar por mail dir.politicas-habitacionales@riogrande.gob.ar enviando DNI, libre de deuda universal y certificado de alumno regular.

Salud del Municipio de Río Grande

“La salud es un derecho, no un gasto”, sostuvo Pérez

El secretario de Salud del Municipio de Río Grande detalló el crecimiento del sistema sanitario local, advirtió sobre el impacto social de la crisis en el acceso a medicamentos y reclamó la firma de un convenio con la obra social provincial.

Río Grande. -El secretario de Salud del Municipio de Río Grande, Agustín Pérez, realizó un balance de la gestión sanitaria local tras los anuncios del intendente Martín Pérez en la apertura de sesiones y describió el escenario actual que atraviesa la ciudad en materia de salud pública.

Pérez comenzó señalando la preocupación creciente por la dificultad de muchas familias para acceder a tratamientos. “Es desesperante para algunas familias, porque por ahí uno habla de corte de algún servicio, pero son familias o pacientes que no pueden pagar un medicamento”, expresó por Radio Provincia.

Y agregó que hoy las dificultades no alcanzan solamente a quienes tienen cobertura social específica: “No solamente los descuentos ahora son sociales, sino a todos los pacientes que requieren una medicación al 100%, o por discapacidad, o por otra vía, y tampoco pueden acceder”.

En ese marco, sostuvo que el Municipio debió reforzar su respuesta sanitaria en un contexto adverso y dijo que “pese a todo lo que está pasando económicamente y lo que está pasando socialmente en el país, la falta de recursos, los cortes de programas nacionales y provinciales hacia el sistema municipal, hemos podido afrontar y seguir creciendo en la cantidad de prestaciones”.

CRECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL

El funcionario precisó que durante el último año el sistema municipal realizó “un poco más de 275 mil prestaciones”, lo que representa un incremento superior al 30% interanual y más del 90% respecto de 2023.

Actualmente, el área cuenta con más de 200 profesionales entre médicos, psicólogos y técnicos, distribuidos en más de 15 dispositivos de salud en la ciudad. “Para una ciudad de estas características, con 100 mil habitantes, realmente es algo que no hay en otra ciudad”, aseguró.

Además, remarcó que durante la actual gestión se incorporaron más de 40 profesionales y se inauguró un nuevo dispositivo para abordar consumos problemáticos y resaltó que “el Municipio fue cada vez ganando un poquito más de terreno porque daba respuesta”,

afirmó, a lo que agregó que “la salud es un derecho, no un gasto”.

LA TENSIÓN CON LA OBRA SOCIAL PROVINCIAL

Uno de los puntos más sensibles es la falta de convenio con la Obra Social del Estado Fuegoño para el recupero de prestaciones. En este sentido, Pérez destacó que “hace seis años que estamos esperando esta firma y no se logra. Realmente no hay mucha buena voluntad para que eso suceda”, sostuvo Pérez.

Sin embargo, aclaró que nunca se dejaron de atender afiliados y comentó que “no somos una clínica privada que puede decir ‘no atendemos’. La salud es un derecho”. Además, detalló que “alrededor del 30% de las prestaciones corresponden a afiliados de OSEF, 20% al PAMI con quien sí mantenemos convenio y facturación activa”.

También explicó que la crisis económica modificó el mapa de la demanda: “Mucha gente que tenía prepaga no pudo continuar pagándola. Mucha gente se ha quedado sin trabajo o perdió su obra social. Toda esa gente vuelve al sistema público”.

PRESUPUESTO Y SALUD MENTAL

En términos presupuestarios, indicó que el Municipio invirtió más de 10.000 millones de pesos en el sistema de salud y que casi el 13% del presupuesto sanitario se destina a salud mental.

“La ley de salud mental exige que al menos se ejecute el 10% del presupuesto de salud solo para salud mental, y nosotros hemos superado esas reglas”, afirmó. En ese sentido, destacó el curso anual de prevención del suicidio, que contó con más de 4.000 inscriptos, y adelantó que este año se profundizará la formación en infancia y adolescencia.

PROYECCIONES PARA 2026

De cara al año en curso, Pérez aseguró que el objetivo es aumentar las prestaciones sin ampliar la planta de personal. “Tenemos proyectado este año continuar dando más prestaciones, sin aumentar la cantidad de personal o de gastos que no sean necesarios, sino

más bien doblando esfuerzos con los presupuestos y con el personal que ya tenemos afectado”.

Entre las medidas previstas mencionó la apertura de anexos de laboratorio en la zona sur, nuevas campañas de prevención, incluida la de cáncer de piel, y el fortalecimiento del trabajo en salud mental y prevención primaria.

Consultado sobre la articulación con el Hospital Regional Río Grande, reconoció que existe buen vínculo entre profesionales, aunque sin una política integral conjunta. “Entre los profesionales tenemos excelente relación, pero no hay realmente una política en conjunto para abordar estos temas”, señaló. Con respecto al sector privado, el subsecretario detalló que “tenemos excelente relación y venimos trabajando en conjunto con el sector privado, que era un desafío para esta última gestión poder ane-



El secretario de Salud del Municipio de Río Grande detalló el crecimiento del sistema sanitario local, advirtió sobre el impacto social de la crisis en el acceso a medicamentos y reclamó la firma de un convenio con la obra social provincial.

jar al sistema privado. Hicimos muchísimos programas, campañas, diferentes actividades con la clínica CEMEP, con Di Renzo, como también la Clínica San Jorge”.

“Todos los que estamos en el sistema público queremos realmente que la salud pública funcione”, cerró.

Universidad de la Patagonia Austral

Están abiertas las inscripciones para el ciclo académico 2026

El Municipio de Río Grande informa que se encuentran habilitadas las inscripciones para ingresantes al ciclo académico 2026 de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), en el marco del convenio vigente que permite a vecinas y vecinos de la ciudad acceder a propuestas universitarias bajo modalidad a distancia.

Río Grande. -Las inscripciones estarán disponibles hasta el 13 de marzo, inclusive, y se realizarán de manera presencial en el Cibereducativo Padre Zink, donde las y los aspirantes podrán completar el proceso de admisión y presentar la documentación requerida. La propuesta académica disponible en Río Grande comprende: Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales Renovables con orientaciones en Producción Agropecuaria (Turbio), Acuícola (San Julián) y Frutihortícola (Caleta Olivia); Tecnicatura Universitaria en Turismo; Licenciatura en Turismo; y Licenciatura en Trabajo Social.

Quienes deseen iniciar sus estudios deberán presentar fotocopia del DNI (frente y dorso), copia del analítico secundario certificado por el Ministerio de Educa-

ción o con código QR, dos fotografías tipo carnet 4x4 y el formulario de preinscripción impreso, validado



y enviado previamente a través del sitio web: <http://preinscripcion.unpa.edu.ar/>. Toda la documentación deberá entregarse en una carpeta colgante con dos folios tamaño oficio.

Para mayor información, se pueden comunicar al correo electrónico cibereducativogr@unpa.edu.ar; al celular 2964-600599 o al teléfono 436200 Interno 7046 - 7034 - 7024. También se encuentra el CGP Padre Zink (Viedma y Pellegrini), de lunes a viernes, de 10 a 19.30 horas.

A partir de estas propuestas, el Estado Municipal acerca a las y los riograndenses la oportunidad de seguir formándose a partir de las diversas opciones académicas y acceder a una carrera universitaria abre puertas hacia un nuevo futuro.

Uno de ellos terminó impactando contra la fachada de un comercio

Chocó dos rodados y se dio a la fuga

Durante la madrugada de este martes, personal policial intervino en calle Gobernador Deloqui intersección con Belgrano, tras ser alertados sobre un siniestro vial, donde los vehículos que se encontraban estacionados, sin ocupantes, Toyota SW4 y un Ford KA, habían sido colisionados por un tercer rodado el cual se había retirado del lugar.

Ushuaia. - Producto del impacto, el vehículo Ford se desplazó sobre la vereda colisionando contra la fachada de un local comercial.

gen Suran, fue localizado en proximidades del lugar del hecho sobre calle Deloqui, sin ocupantes.



Finalmente, el vehículo que habría colisionado con las otras dos unidades, un Volkswa-

Se realizan las actuaciones correspondientes.

Se dio intervención a fiscalía

Un hombre fue demorado por ingresar al predio de una empresa de logística

Personal policial intervino en la Ruta Nacional N° 3, a la altura del kilómetro 2815, de la ciudad de Río Grande, donde se emplaza una empresa de logística, tras tomar conocimiento de que un hombre habría ingresado a uno de los galpones del predio.



Un hombre fue demorado por ingresar al predio de una empresa de logística en Río Grande.

Río Grande. - A pocos metros del lugar se procedió a la identificación de una persona, cuyas características coincidían con las aportadas, resultando ser Carlos Héctor Maumary de 40 años de edad.

Se verificó el predio junto al dañado, y por medio de cámaras de seguridad no se constató faltante de elementos.

Se dio intervención al fiscal de turno, quien dispuso la realización de los trámites de rigor por el delito de violación de domicilio.

La conductora presentaba dolencias

Violento despiste y vuelco en la Ruta Nacional N°3

En la noche del lunes, aproximadamente a las 21:50 horas, se recibió una alerta por un siniestro vial ocurrido a la altura del kilómetro 2959 de la Ruta Nacional N°3 de la ciudad de Tolhuin.

Tolhuin. - Al arribar al lugar, personal policial constató que se trataba de un despiste seguido de vuelco de un vehículo Fiat Punto color negro, conducido por Aldana Palacios, de 27 años, quien circulaba en sentido sur-norte.

La conductora fue asistida por personal médico y trasladada al hospital local, en virtud de presentar dolencias producto del accidente.

En el sitio se realizaron las actuaciones de rigor para establecer las circunstancias del hecho y garantizar la seguridad vial en la zona.



Violento despiste y vuelco en la Ruta Nacional N°3, dejó como saldo a una mujer lesionada.

Plan de Obras 2025-2026

El Municipio continúa con los trabajos de recuperación vial y puesta en valor de espacios públicos

La Municipalidad de Ushuaia avanza con los trabajos de recuperación de la red vial en el marco del Plan de Obras 2025-2026, con el objetivo de mejorar la transitabilidad y reforzar la seguridad en distintos sectores de la ciudad.

Ushuaia. -En ese contexto, se llevan adelante tareas de fresado, aserrado del material deteriorado, mejoramiento de base y posterior repavimentación en arterias estratégicas. Los trabajos se desarrollan en las calles Perito Moreno, Gobernador Paz, Karukinká, la rotonda de la EPET, Lugones y Antártida Argentina, donde además se realizan tareas de demolición y reacondicionamiento en los sectores que presentan mayor nivel de desgaste.

Las intervenciones comprenden la zona céntrica, el circuito sanitario y diversos barrios de la ciudad, priorizando aquellos puntos donde el deterioro del pavimento requiere una respuesta inmediata.

Paralelamente, se avanza con la demarcación de sendas



peatonales, contribuyendo a mejorar la seguridad vial tanto para peatones como para conductores.

Asimismo, el Municipio lleva adelante tareas de mejora y puesta en valor en distintos espacios públicos, incluyendo trabajos de pintura y reacondicionamiento de pisos en estatuas y monumentos conmemorativos de la ciudad, fortaleciendo el mantenimiento del patrimonio urbano y los espacios de encuentro de vecinos y vecinas.

Las obras se desarrollan conforme a un cronograma previamente establecido, definido a partir de las evaluaciones técnicas realizadas por el equipo profesional del área, garantizando una planificación eficiente y una intervención progresiva en toda la ciudad.

Juicio a ex soldado en Irak acusado de violencia de género y privación de libertad

Médico forense constató las lesiones de la víctima

Este martes, durante el juicio oral público que se realizó en Río Grande, contra Alcides Alvarez Monge de 45 años, acusado de lesiones graves y privación ilegítima de la libertad en contexto de violencia de género, declararon los efectivos policiales que acudieron al domicilio del barrio Puertas del Sol de Tolhuin; también el médico forense, el Dr. Espeche y un vecino del lugar. Tanto el testimonio de los uniformados, como un testigo de aquel 5 de abril del 2025, confirmaron que conocían al imputado por sus reacciones violentas, como así también otras intervenciones policiales en el mismo lugar. En el caso de los efectivos, todos sostuvieron que el pedido de auxilio de la víctima, era genuino.

Río Grande. - En la jornada de este martes, culminaron las declaraciones testimoniales, en el debate oral y público que se realiza contra Alcides Alvarez Monges de 45 años, ex soldado en Irak en el ejército de Estados Unidos, de nacionalidad argentina, pero que no puede expresarse en castellano por lo que fue ne-



Terminaron las testimoniales en el juicio a ex soldado en Irak acusado de violencia de género y privación de libertad.

cesaria la presencia de una intérprete.

En primer lugar, declaró el Dr. Espeche, médico Forense de la ciudad de Tolhuin, lugar en sucedieron los hechos que hoy se juzgan.

El profesional constató las tres lesiones de la víctima, y en uno de los casos, desmintió la versión de Álvarez Monge, que indicó que la mujer había sido picada por

un insecto. En este marco, el especialista explicó la causa por las que no se tomaron vistas fotográficas a la denunciante: "Estaba muy angustiada y al tratarse de un caso de violencia de género, se busca no revictimizarla".

Además, Espeche expresó que no notó que la víctima tuviera alguna patología en la zona de las encías, aunque sí notó la ausencia de una pieza dentaria que no pudo detallar si era propia o postiza, ya que no es especialista en la materia.

Por su parte, desde la Oficial de Servicio, Inspector Gabriela Alarcón que estuvo a cargo del procedimiento, hasta el suboficial que atendió el llamado al abonado de emergencia, aseguraron que la mujer estaba temblando, muy angustiada, y su pedido de auxilio fue genuino.

Los uniformados también refirieron que Gloria, no era la primera vez que pedía ayuda o se presentaba en comisaría, mientras que el domicilio donde ocurrieron los hechos, lo conocían por otras intervenciones policiales anteriores, no sólo por hechos de violencia, sino, también por incidentes con los vecinos.

Esta situación fue corroborada por un último testigo que el 5 de abril vio a la mujer discutir con Álvarez Monge, ya que vive en el mismo barrio, pero a pocas casas. "Al tipo no se le puede decir nada, por eso mejor hago oídos sordos. Con todos los vecinos tiene problemas".

El Tribunal dispuso un cuarto intermedio hasta el jueves 26 de febrero, a las 10 horas, oportunidad en la que iniciarán los alegatos. En primer lugar, expondrá el Ministerio Público Fiscal, representado por Mariel Zárate y se prevé que el viernes 27 alegue la defensa del imputado, a cargo del abogado Maximiliano Pa-



Médico forense constató las lesiones de la víctima y personal policial dio cuenta que el pedido de auxilio era genuino.

lladino.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte es presidido por Juan José Varela, con las vocalías de Verónica Marchisio y Eduardo López.

Posee un historial de hechos violentos

El homicida Eric Barrientos fue detenido otra vez por orden del Juzgado Correccional

Este martes, 24 de febrero de 2026, personal policial detuvo a Eric Alexis Barrientos Díaz en la vía pública, sobre la calle Prefectura Naval, en el sector de Chacra II de la ciudad de Río Grande. El procedimiento se realizó por orden del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, en el marco de una causa por atentado y resistencia a la autoridad ocurrida el 19 de febrero pasado. Tras el operativo, Barrientos fue trasladado a la Unidad de Detención N°1, donde quedó alojado.

Río Grande. - La detención actual se suma a un historial marcado por hechos de violencia. En 2003, Barrientos fue condenado por el asesinato de su propio hermano, un fratricidio que conmocionó a la comunidad y por el cual cumplió 14 años de prisión.

Posteriormente, también estuvo involucrado en causas de violencia de género, que derivaron en nuevas intervenciones policiales y procesos judiciales. En uno de los episodios más recientes, protagonizó una discusión de pareja en Chacra II: al intervenir la Policía, la mujer se retiró del lugar y Barrientos



El homicida Eric Alexis Barrientos fue detenido otra vez por orden del Juzgado Correccional de Río Grande.

agredió a un efectivo con un cabezazo, lo que motivó su aprehensión por resistencia y atentado a la autoridad.

El caso de Barrientos expone la reincidencia y la persistencia de conductas violentas a lo largo de más de dos décadas. Desde el fratricidio de 2003 hasta la detención de febrero de 2026, su nombre aparece reiteradamente en expedientes judiciales que reflejan la dificultad de los mecanismos de re-inserción y el impacto social de la violencia en Río Grande.

Ushuaia

Se incendió un Volkswagen Gol sobre avenida Perito Moreno

En horas de la madrugada, personal policial intervino en Avenida Perito Moreno a raíz de un foco ígneo sobre un vehículo marca Volkswagen Gol, propiedad de Maximiliano Sosa

Ushuaia. - Personal bomberil procedió a sofocar el incendio, sin resultar personas lesionadas, tratándose de un desperfecto mecánico.

Se labraron las actuaciones de estilo.





Secretaría de Deportes

El Ente Patagónico del Deporte definió fechas y sedes para los Juegos EPADE y ParaEPADE 2026

Autoridades de las siete provincias se reunieron en Buenos Aires para coordinar el calendario y los lineamientos técnicos de las competencias.

Buenos Aires.- Con la presencia del Secretario de Deportes de Tierra del Fuego, Matías Runin;

del Ente Patagónico del Deporte. El encuentro, celebrado en la Casa de Neuquén, contó con la participación de representantes de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y tuvo como objetivo definir fechas, sedes y lineamientos técnicos para los Juegos EPADE y ParaEPADE 2026. Durante la jornada, se confirmaron las fechas y

técnicos. De esta manera, el bloque patagónico reafirma su compromiso con el deporte regional y la inclusión.

Los Juegos comenzarán en Chubut entre el 13 y el 17 de abril. En esa provincia, Rawson recibirá al básquet 3 vs. 3 en silla de ruedas y Boccia (de ParaEPADE); en Comodoro Rivadavia competirán el atletismo y natación PCD (ParaEPADE); mientras que en Rada Tilly se hará el beach vóley (JIP).

La continuidad de los juegos será del 20 al 24 de abril en Tierra del Fuego y Santa Cruz. Río Grande recibirá al levantamiento olímpico, tiro con arco convencional y personas con discapacidad, más tenis de mesa convencional y personas con discapacidad Juegos de la Integración Patagónica (JIP). Mientras que la novedad es la sede de Ushuaia, que recibirá al bádminton convencional y personas con discapacidad (JIP). En Santa Cruz, Caleta Olivia tendrá acción de lucha olímpica y Taekwondo (JIP); Mientras que Río Gallegos recibirá a las disciplinas de escalada, gimnasia artística y tenis (JIP).

Por cuestiones de calendario, Neuquén será sede en dos fechas. En principio, del 20 al 24 de abril, la capital neuquina será anfitriona de la natación.

Además, los EPADE comenzarán del 17 al 23 de mayo en la ciudad de Neuquén, donde se hará el handball y el atletismo. En La Pampa, Santa Rosa recibirá al judo, ciclismo y vóley; mientras que en Río Negro habrá acción en Viedma con las competencias de fútbol y básquet.

El presidente del Ente Patagónico del Deporte, Nahuel Astutti, destacó: "La Patagonia sigue demostrando que, a través de la unidad de sus provincias, el deporte es una política de Estado que no se detiene. Hemos logrado acuerdos fundamentales para que nuestros atletas sigan teniendo el protagonismo que merecen".

Las provincias reafirmaron así el compromiso de garantizar la participación de miles de jóvenes y personas con discapacidad, consolidando al bloque patagónico como un ejemplo de integración federal.



Matías Runin, Secretario de Deportes de Tierra del Fuego, la Subsecretaria Érica Briceño y el profesor Nahuel Velázquez (Comité Personas con discapacidad), estuvieron presentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la primera reunión ordinaria del Ente Patagónico del Deporte, celebrado en la Casa de Neuquén.

la Subsecretaria Érica Briceño; y el profesor Nahuel Velázquez (Comité Personas con discapacidad), se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la primera reunión ordinaria

sedes de las próximas competencias, se acordó la optimización de los recursos destinados al traslado y alojamiento de las delegaciones, y se avanzó en la actualización de los reglamentos

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

Las Vegas
MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

Ajedrez

Se desarrolló con gran éxito el Torneo participativo de Ajedrez Infantil 2026

Con una masiva convocatoria infantil, el Club de Ajedrez de Río Grande puso en marcha el calendario 2026 y proyecta un año con torneos locales, provinciales y participación en campeonatos nacionales.

Río Grande.- En el salón de usos múltiples del Club Social y Deportivo San Martín se vivió una intensa y emotiva jornada ajedrecística el sábado 21 de febrero, de 14:00 a 18:00 horas, con la realización del Torneo de Ajedrez Infantil 2026 destinado a jugadoras y jugadores aficionados en las categorías sub-8, sub-10, sub-14 y sub-16. La iniciativa fue organizada por el Club de Ajedrez de Río Grande (CARG) y tuvo como uno de sus principales referentes al joven profesor y reconocido jugador fueguino Antonio Yanacón.

Con un ritmo de juego de 7 minutos más 3 segundos de incremento por jugada (7+3), el certamen no solo marcó el comienzo de un nuevo calendario competitivo, sino que también reafirmó el objetivo central de la institución: abrir las puertas del ajedrez a las nuevas

EL CRECIMIENTO DEL AJEDREZ EN RÍO GRANDE

Consultado sobre el presente del ajedrez en la ciudad, Antonio fue contundente: "Yo siempre digo que al club lo mantienen vivos los pequeños, las niñas y niños que vienen, que aprenden, que juegan los torneos; ese es el objetivo principal".

La afirmación sintetiza una realidad que se viene consolidando en los últimos años. El ajedrez en Río Grande ha experimentado un crecimiento sostenido, tanto en cantidad de jugadores como en nivel competitivo. Las categorías infantiles muestran cada vez mayor participación y compromiso, y eso se refleja en torneos con nutrida convocatoria y partidas de gran calidad técnica.



generaciones y acompañar su crecimiento deportivo y personal.

"EL AJEDREZ ME DIO MUCHO Y HOY ME TOCA DEVOLVER"

Antonio Yanacón, quien además de profesor es uno de los jugadores más reconocidos de la provincia por la calidad de sus partidas y su trayectoria en torneos regionales y nacionales, expresó su profunda satisfacción por poder conducir y dirigir este torneo infantil. "La idea del torneo es que aquellos a quienes les quedó gustando el ajedrez y tienen ganas de profundizar, de ampliarse en el deporte, sepan que siempre tienen abiertas las puertas del club para aprender, sumarse y seguir creciendo", señaló.

Sus palabras no fueron meramente protocolares. Yanacón recordó que no hace mucho tiempo él mismo era alumno del club. "Yo hasta hace no mucho era un alumno del club también. Así como fui alumno, aprendí y me fui interesando en el deporte, hoy tengo la oportunidad de dar clases y devolverle un poco de lo que el ajedrez me dio, organizando estos torneos para los más chicos, que alguna vez fui uno de ellos", afirmó con visible emoción.

Ese recorrido -de alumno a docente y organizador- refleja el espíritu formativo que caracteriza al CARG. No se trata solamente de competir, sino de formar personas, de generar pertenencia y de sostener una comunidad ajedrecística que se renueva permanentemente.

COMPETENCIAS PROVINCIALES Y TORNEOS DESTACADOS

En el plano provincial, el calendario también presenta citas de relevancia. Entre los torneos más destacados se encuentran:

El Campeonato Provincial, que se desarrolla hacia fines de año, generalmente en noviembre.

El Torneo Magistral, previsto para el mes de julio, considerado uno de los eventos más importantes del ajedrez fueguino, nacional e internacional.

A estas competencias se suman numerosos encuentros a lo largo del año, incluyendo torneos específicos para mujeres bajo la modalidad "Damas en el tablero", una propuesta que busca fortalecer y visibilizar la participación femenina en el ajedrez provincial.

La programación contempla actividades en las tres ciudades fueguinas: Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, con encuentros periódicos que permiten a los jugadores medirse con pares de distintos puntos de la provincia.

PROYECCIÓN PATAGÓNICA, NACIONAL E INTERNACIONAL

Más allá del ámbito local y provincial, el Club de Ajedrez de Río Grande mantiene una clara vocación de proyección externa. En los últimos años, el CARG ha participado en encuentros en ciudades como Río Gallegos e incluso en Chile, consolidando vínculos regionales, como así también con fuerte presencia a nivel nacional.

Si bien el contexto económico actual presenta desafíos, la intención de seguir compitiendo fuera de la provincia permanece firme. "Si miramos un poco más lejos, en abril están los campeonatos nacionales y tenemos interés de jugarlos con los pequeños", explicó Antonio.

La participación en campeonatos nacionales no solo representa una experiencia deportiva de alto nivel, sino también una oportunidad formativa invaluable para los chicos, que pueden medirse con jugadores de todo el país y ampliar su horizonte competitivo.

Asimismo, se mantienen encuentros regulares con Ushuaia y Tolhuin, aproximadamente cada tres meses, generando instancias de competencia que sirven como preparación para desafíos mayores.

UN CLUB CON PUERTAS ABIERTAS

Más allá de los resultados, el mensaje central de Yanacón fue claro: el club está abierto a toda la comunidad. "Los que se quieran sumar a jugar, a aprender o hasta para solamente mirar, pueden acercarse al club", invitó.

El CARG no solo recibe a quienes ya tienen conocimientos previos, sino también a principiantes absolutos que desean iniciarse en el ajedrez. La enseñanza está pensada desde una perspectiva formativa e inclusiva, priorizando el aprendizaje progresivo y el acompañamiento personalizado.

Para quienes deseen obtener más información o sumarse a las actividades, el club se encuentra en redes sociales como:

Facebook: Club Ajedrez Río Grande

Instagram: car.tdf

Además, Antonio Yanacón puso a disposición su teléfono de contacto: 2964-693362, reafirmando la cercanía y el compromiso con la comunidad.

UN CALENDARIO ACTIVO DURANTE TODO 2026

El Torneo Infantil no será un hecho aislado. Desde el CARG ya se proyecta un calendario intenso para el resto del año. "La idea es organizar un torneo cada uno o dos meses", adelantó Antonio.

Esa planificación apunta a sostener la motivación de los jugadores y brindarles continuidad competitiva. La regularidad es clave para el crecimiento, especialmente en edades formativas, donde la práctica constante fortalece la comprensión estratégica y la confianza frente al tablero.

Además, inmediatamente después de esta competencia infantil, el club organizó otro evento: un torneo abierto en homenaje a Francisco Bukasovic, destinado tanto a adultos como a niños y jugadores de todos los niveles. Esta propuesta amplía el espectro de participación y genera espacios intergeneracionales donde la experiencia y la juventud se cruzan en cada partida.

EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DE FORMACIÓN

El Torneo Infantil 2026 no fue simplemente una competencia de cuatro horas. Fue la reafirmación de un proyecto deportivo y educativo que apuesta a la constancia, la formación y el crecimiento colectivo.

Cada niño frente al tablero representa una inversión a futuro. El ajedrez desarrolla habilidades cognitivas, fomenta la toma de decisiones, enseña a aceptar la derrota y a valorar el esfuerzo. En ese sentido, el trabajo del Club de Ajedrez de Río Grande trasciende lo deportivo y se inscribe en una tarea social y cultural de enorme valor.

Antonio Yanacón, con humildad y convicción, encarna esa continuidad generacional que sostiene al ajedrez fueguino. De alumno a profesor, de competidor a organizador, su recorrido sintetiza el espíritu del club: aprender, crecer y luego devolver.

El 2026 recién comienza, pero el calendario ya promete una agenda intensa en las tres ciudades de la provincia, con torneos locales, provinciales, participación en campeonatos nacionales y vínculos patagónicos e internacionales. Y en el centro de todo, como él mismo subrayó, estarán los chicos: el motor que mantiene vivo al club y el futuro del ajedrez en Tierra

bién provincial y patagónico.

La figura de Vukasovic representa el compromiso sostenido con el crecimiento del ajedrez en Tierra del Fuego, y este memorial busca no sólo recordarlo, sino también proyectar su legado en las nuevas generaciones.

Guereta manifestó su expectativa por la continuidad de los eventos ajedrecísticos en la ciudad de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

Asimismo, destacó especialmente el trabajo organizativo y la iniciativa que permitió concretar el encuentro en la sede del Club San Martín. En ese sentido, envió un reconocimiento a Francisco "Pancho" Zsilavec, quien acercó la propuesta a la institución.

"El club de ajedrez viene haciendo un trabajo desde hace muchos años. Mandarle un saludo a Francisco Zsilavec, porque con él surgió la idea de hacer esto aquí en el Club San Martín. Se notó el gran trabajo: todas las mesitas ordenadas, un montón de tableros listos para que puedan participar. La organización fue muy buena y eso hay que destacarlo", expresó.

DOS INSTITUCIONES EMBLEMÁTICAS TRABAJANDO EN CONJUNTO

El desarrollo del torneo dejó en evidencia la importancia del trabajo articulado entre instituciones históricas de la ciudad. Por un lado, el Club Social y Deportivo San Martín, una entidad que prácticamente nació



junto con Río Grande y que ha sido protagonista de innumerables procesos deportivos y sociales. Por el otro, el Club de Ajedrez de Río Grande, que desde hace años apuesta a la formación sistemática en el juego ciencia, con una escuela que incluye a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Si bien el ajedrez no forma parte de las disciplinas propias del Club San Martín, la comisión directiva entendió la relevancia de brindar el espacio físico y el acompañamiento institucional para que la actividad pudiera desarrollarse.

"Siempre está bueno tener la oportunidad de colaborar con la sociedad y con otros clubes, incluso de otras disciplinas. Nosotros dentro del Club San Martín no tenemos ajedrez, pero es muy bueno poder compartir este momento y desarrollar esta actividad. Me voy muy sorprendido por la cantidad de chicos jugando y participando. Esto tiene un gran futuro y se nota que Tierra del Fuego está dando que hablar a nivel ajedrez", sostuvo Guereta.

La referencia no es menor: el crecimiento del ajedrez fueguino en los últimos años ha sido sostenido, con participación en torneos regionales y nacionales, y con una base formativa que prioriza la enseñanza desde edades tempranas.

UN ESPACIO DE CONTENCIÓN Y PUERTAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD

Más allá de la competencia, el evento puso en valor el rol social que cumplen las instituciones deportivas en contextos complejos. Guereta remarcó que el Club San Martín mantiene una política de puertas abiertas para distintas organizaciones y actividades, convencido de que el deporte y la cultura son herramientas fundamentales de contención.

"Siempre que se pueda hacer algo y colaborar, las

puertas del Club San Martín están abiertas. Lo vemos demostrando año a año, trabajando con un montón de instituciones", afirmó.

En ese sentido, hizo hincapié en el momento social actual y en la necesidad de generar espacios donde niñas, niños y jóvenes puedan desarrollarse de manera sana y acompañada. "En estos momentos en que por ahí la sociedad no está muy bien, poder tener un lugar de contención, donde las chicas y chicos puedan acercarse a hacer cualquier tipo de actividad -y tenemos muchas actividades para realizar- siempre es positivo", expresó.

El ajedrez, con su combinación de estrategia, concentración y valores como el respeto y la disciplina, se presenta como una herramienta formativa de enorme potencial. La jornada vivida en la sede del club fue una muestra concreta de ello.

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTO AL TRABAJO EN EQUIPO

Antes de cerrar, Guereta reiteró su agradecimiento al Club de Ajedrez por la iniciativa y por confiar en el Club San Martín como sede del evento. También destacó el compromiso de quienes hicieron posible la organización.



"Agradecer nuevamente al club de ajedrez por esta iniciativa, a Pancho Zsilavec por acercarnos esta inquietud y la oportunidad de colaborar. Y a todo el equipo que hizo un gran trabajo. También un saludo especial al profesor Antonio Yanacón, que lo conocí hoy y es una gran persona", señaló.

En un tono distendido, el dirigente también hizo referencia a la versatilidad de Zsilavec, quien además de su vínculo con el ajedrez se dedica al atletismo. "Pancho es un jugador de toda la cancha, hace lo que se necesite y siempre está presente. Mandarle un saludo muy grande", concluyó.

Con una importante convocatoria, organización destacada y un clima de camaradería, el torneo participativo infantil y el Memorial Francisco Vukasovic consolidan al ajedrez como una disciplina en franco crecimiento en Río Grande, sostenida por el compromiso de dirigentes, profesores y familias que apuestan al desarrollo integral de la niñez fueguina.

Detallando a continuación los resultados finales

Categoría sub-8

Primer lugar: Felipe García

Segundo lugar: Sebastián Argüello

Tercer lugar: Benjamín Terrazas

Categoría sub-10

Primer lugar: Enzo López

EL LEGADO DE FRANCISCO VUKASOVIC Y EL IMPULSO DEL AJEDREZ FUEGUINO

La actividad tuvo también un componente profundamente simbólico. El domingo se desarrolló el Torneo Memorial "Francisco Vukasovic", en homenaje a quien fuera un gran referente del ajedrez en Río Grande, impulsor de la disciplina no sólo a nivel local, sino tam-

Segundo lugar: Julieta Moreno	Tercer lugar: Sair Coria	Mejor Femenino: Antonella Mandirola
Tercer lugar: Miguel Navarro	Categoría sub 16	Tabla General
Categoría sub-14	Primer lugar: Francisco Colautti	Primer Puesto: Francisco Colautti
Primer lugar: Benjamín Orellana	Segundo lugar: Ismael Bejarano	Segundo Puesto: Benjamín Orellana
Segundo lugar: Nazareno Mazzola	Tercer lugar: Maitena Fernández	Tercer Puesto: Enzo López

Cruzó el Canal Beagle

El Municipio de Ushuaia reconoció a la nadadora española “Tita” Llorens

Tras cruzar a nado el Canal Beagle uniendo Puerto Almanza y Puerto Williams, la Municipalidad de Ushuaia reconoció el logro de la nadadora española Margarita “Tita” Llorens, quien se convirtió en la primera mujer europea en completar ese trayecto y la de más edad, ya que lo hizo con 57 años.

Ushuaia.- El secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra, y el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro se reunieron con Llorens en la Intendencia. Allí hablaron sobre la experiencia vivida por la nadadora durante la travesía, que se enmarcó en la Triple Corona del Fin del Mundo que impulsa la Fundación Nadando Argentina. La Triple Corona es un circuito que convoca nadadores internacionales con logística organizada y segura, y que además contribuye a la proyección

traje de neoprene.

LA ESPAÑOLA “TITA” LLORENS CRUZÓ EL CANAL BEAGLE A NADO Y MARCÓ UN PRECEDENTE HISTÓRICO

Cabe remarcar que este pasado domingo 22 la nadadora española Margarita Tita Llorens concretó una travesía histórica al cruzar a nado el Canal Beagle, uniendo Argentina y Chile, en uno de los desafíos más extremos de la natación en aguas abiertas

Williams (Chile). La hazaña tuvo una característica excepcional: fue realizada sin traje de neopreno ni ningún tipo de protección térmica, enfrentando aguas cercanas a los 8 °C. El cruce se completó con éxito tras recorrer una distancia de 8.900 metros, manteniendo un ritmo promedio de 1:30 min cada 100 metros, finalizando en 2:00 min/100 m en el tramo final. Tita arribó a Puerto Williams tras 2 horas, 43 minutos y 01 segundo, siendo recibida por ciudadanos de la localidad chilena en un emotivo final. Con esta travesía, Tita Llorens se convirtió en la primer mujer europea y la nadadora de mayor edad (57 años) en conquistar el Canal Beagle en esta distancia, consolidando una gesta heroica dentro de la historia de la natación de invierno y de aguas abiertas.

UN DESAFÍO CON HISTORIA Y PROYECCIÓN GLOBAL

La organización del cruce estuvo a cargo del nadador argentino Matías Ola, presidente de la fundación Nadando Argentina y creador del desafío La Triple Corona del Fin del Mundo (www.triplecorona.org) una iniciativa que busca promover la región sur de Sudamérica a través de tres cruces emblemáticos:

- Cruce del Río de la Plata (URUGUAY-ARGENTINA)
- Cruce del Canal Beagle (CHILE -ARGENTINA)
- Cruce del Estrecho de Magallanes (CHILE)

La travesía contó con la articulación y el acompañamiento de Migraciones Argentina, Policía Internacional de Chile, Armada de Chile y Prefectura Naval Argentina. Asimismo, participaron activamente instituciones y empresas del sector privado de Puerto Williams, como el Club CEDENA, Explora Navarino, y ciudadanos de la comunidad local, junto a empresas argentinas como London Supply , Tiempo Libre , Grupo Tremun Hoteles.

EL CANAL BEAGLE, UN ÍCONO DE LA NATACIÓN EXTREMA

Los desafíos de aguas abiertas en el Fin del Mundo generan una enorme expectativa internacional. Miles de nadadores en todo el planeta buscan conquistar estrechos y canales que unen o separan países, como el Canal de la Mancha, el Estrecho de Gibraltar, el Canal de Catalina o el Canal del Norte, entre otros. El Canal Beagle ocupa un lugar especial en la historia de este deporte. En 1976, la legendaria nadadora Lynne Cox fue la primera persona en la historia en cruzarlo sin traje de neopreno. En febrero de 2024, la nadadora chilena Bárbara Hernández logró el cruce en el mismo tramo Puerto Almanza – Puerto Williams. Hoy, Tita Llorens, oriunda de Menorca ISLAS BALEARES ESPAÑA, suma su nombre a esta selecta lista, permaneciendo casi tres horas en aguas gélidas, sin protección térmica, reafirmando el espíritu humano de superación y el valor deportivo de la región.



La Municipalidad de Ushuaia reconoció el logro de la nadadora española Margarita “Tita” Llorens, quien se convirtió en la primera mujer europea en completar ese trayecto y la de más edad, ya que lo hizo con 57 años.



Cabe remarcar que este pasado domingo 22 la nadadora española Margarita Tita Llorens concretó una travesía histórica al cruzar a nado el Canal Beagle, uniendo Argentina y Chile, en uno de los desafíos más extremos de la natación en aguas abiertas a nivel mundial.

turística del destino. Cabe mencionar que Llorens recorrió casi 9 kilómetros en 2 horas, 43 minutos y 1 segundo, y no utilizó

a nivel mundial. La travesía se inició a las 8:59 horas, cuando Tita ingresó al agua desde Puerto Almanza, con el objetivo de alcanzar la rampa de Puerto Wi-

En la RP N° 119 y en la RP N° 30

Vialidad Provincial realiza trabajos de conservación en rutas estratégicas de Tierra del Fuego

Las tareas se desarrollan en la RP N° 119 (Reserva Forestal Bombilla) y en la RP N° 30 (Playa Larga, Ushuaia). Se solicita a los conductores extremar las precauciones. En este sentido, el coordinador del operativo de la Dirección Provincial de Vialidad, dijo que “con estas acciones buscamos optimizar la conservación de las rutas y garantizar mejores condiciones de circulación y seguridad vial para la comunidad”.

Río Grande. -El coordinador operativo de la Dirección Provincial de Vialidad, Pedro Rovein, informó que ya se inició el traslado de maquinaria hacia la Ruta Pro-

do adelante un plan de conservación en dos sectores estratégicos de la red vial. En la Ruta Provincial N° 119 realizaremos aporte de material, enripiado, limpieza



vincial N° 119 – Héroes de Malvinas (Reserva Forestal Bombilla) para que este martes comiencen las diferentes tareas programadas. Paralelamente, se trabaja en la Ruta Provincial N° 30 – Playa Larga (Ushuaia) con el transporte de material para su próximo enripiado. En este sentido, Rovein explicó que “estamos llevan-

de cunetas y repaso en sectores poseados, como parte del mantenimiento integral previo a la veda invernal”. Y agregó que “en la Ruta Provincial N° 30 – Playa Larga (Ushuaia), estamos ejecutando el traslado y aporte de material, con el objetivo de preparar la



calzada para su próximo enripiado”.

El funcionario destacó que se trata de rutas de alto tráfico turístico, por lo que solicitó a los usuarios “circular con extrema precaución y respetar la señalización durante el desarrollo de las tareas. Con estas acciones buscamos optimizar la conservación de las rutas y garantizar mejores condiciones de circulación y seguridad vial para la comunidad”.

Vialidad Provincial recuerda a la comunidad que en ambos sectores hay presencia de personal, máquinas y camiones trabajando, por lo que se recomienda transitar con extrema precaución y respetar las indicaciones viales.

En el Espacio Tecnológico y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica

Están abiertas las inscripciones a los talleres tecnológicos 2026

Las propuestas se desarrollarán en el Espacio Tecnológico y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica y comenzarán el lunes 2 de marzo. Las vecinas y vecinos que asistan a los cursos adquirirán herramientas y conceptos digitales que los prepararán para lo que será el futuro laboral a nivel mundial.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande informa que se encuentran abiertas las inscripciones para los Talleres Tecnológicos que se dictarán en el Espacio Tecnológico, sede situada en Pellegrini 520; así como en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica, ubicado en Portolán 460.

Las clases darán comienzo el próximo lunes 2 de marzo y, quienes deseen participar, podrán ingresar al link de inscripción para conocer la oferta disponible, así como los días y horarios de cursada.

Se trata de propuestas que forman parte de las políticas públicas impulsadas por el Municipio de Río Grande en pos de fortalecer el acceso a la formación tecnológica en la ciudad, promoviendo herramientas y conocimientos vinculados al desarrollo digital.

Para mayor información, las y los interesados pueden acercarse a cualquiera de las sedes menciona-



das o comunicarse al 2964-654663.

Mediante estas iniciativas, Río Grande continúa

consolidando espacios de capacitación tecnológica accesibles para toda la comunidad.

